

## PROBLEMAS MADRILEÑOS LAS CASAS BARATAS

Un edil madrileño, representante del distrito del Hospicio, el Sr. García Molinas, presentó hace días en el Ayuntamiento una moción muy laudable.

En ella pide que el Municipio edifique, en sus terrenos, y en los que para el mismo fin ceda el Estado, casas baratas, y las alquile por su cuenta.

Creo que, de este modo, convertirás dicha entidad en reguladora del precio de los alquileres, favoreciendo así los intereses de las clases media y baja.

Creo de veras el Sr. García Molinas que el Ayuntamiento puede impedir la nueva crisis de las viviendas, convirtiéndose en casero y haciendo la competencia a los propietarios?

Pues si lo cree, hará bien en continuar su campaña, ya que cuenta con el Sr. Moret y con el benéfico de todos los concejales.

Pero escuche un momento. Las dos ó tres docenas de casas que el Municipio pueda edificar en sus terrenos ó en los del Estado, no resolverán el problema ni pondrán, al menos, en camino de la solución ansiada.

La Gran Vía, expulsando de sus pisos y de sus tiendas a centenares de vecinos y comerciantes, ocasionará un alza que ha de ser la desesperación de cuantos vivimos en casa alquilada y no somos senadores, ni toreros de fama, ni siquiera cómicos de los que cobran diez duros por cada noche de trabajo.

Y no es que falten pisos desahucados, pues es verdaderamente enorme el número de los que hay. Pero ya hemos convenido en que dichos pisos pertenecen a dos categorías, la de los carísimos y la de los inhabitables, y es lógico que el inquilino sencillo se aterre ante aquéllos y retroceda ante éstos. Unos y otros le causan pánico, y por su desgracia, cuando tiene que elegir, se decide por los últimos, resignándose mal de su grado a morir antes de tiempo.

Así, pues, los hechos demuestran que faltan casas habitables y económicas, y esta falta es la que hay que combatir de modo enérgico y sin perder un día.

No recuerdo qué concejal pidió al Municipio, hace dos ó tres meses, viera el modo de impedir legalmente que los caseros elevasen los precios de sus fincas. La idea era buena, pero, á mi parecer, impracticable. No estamos en convención, no rige la ley de la oferta y la demanda, y se movería un tiberio mayúsculo si atentáramos á ésta por medio del máximo.

Pero si el Municipio, impotente, nada puede hacer en contra de esa ley implacable y ha de acatarla con arreglo al principio de la no intervención, no se crea por eso que los vecinos han de considerarlo como incapacitado para defenderles contra las codicias ajenas.

Todas las leyes, hasta las más fundamentales, son susceptibles de reforma, siempre que nada tengan que ver con las inmutables de la naturaleza.

El Municipio puede influir en la ley de la oferta y la demanda, haciendo que sean muchos los que ofrezcan y pocos relativamente los que pidan.

La cosa es tan sencilla! La he propuesto en estas columnas con resultado negativo. Y, sin embargo, esta solución es la más lógica, equitativa y eficaz. Tal vez por eso no han pensado en ella nuestros municipios adorables.

El impuesto sobre los solares! Pero completado con la exención de tributos municipales á toda casa nueva edificada para familias de la clase media y del pueblo. Es decir, el gravamen para el egoísmo, el agio, la cachazuda espera del alza, y la ayuda, la protección, el alivio para el capital empleado en una buena obra, que obra y buena es edificar, cuando con ello se da trabajo y se coopera á la solución de uno de los más graves problemas madrileños.

Ignoro, Sr. García Molinas, si será usted de mi opinión. Tal vez crea que me llevo de ilusiones, con el mismo derecho que yo considero que su moción, en teoría admirable, daría en la práctica resultados escasos. Pero de todos modos, convendrá conmigo en que señalo una orientación digna de estudio.

El impuesto sobre los solares es razonable, porque dichos solares aumentan de valor gracias á los esfuerzos y trabajos de todos los vecinos, sin que sus propietarios hagan otra cosa que esperar los acontecimientos.

Y así que dichos propietarios vieran que en cinco ó seis años cobraría de ellos el Municipio una suma equivalente al valor de sus propiedades, se apresurarían á venderlas ó á edificar en ellas.

La sola amenaza de la contribución haría que se elevaran, como por ensalmo, en las calles madrileñas, centenares de casas.

Y la esperanza de una exención de los municipales tributos, sería sobrado estímulo para que los pisos de ellas no rentasen mensualmente arriba de 15 duros.

Créame usted, Sr. García Molinas, y presente otra moción, en armonía con las ideas esbozadas en este artículo. Y si el Ayuntamiento la aceptaba, entonces sí que se convertiría en el regulador de los precios de los alquileres.

¿Que ya no es tiempo? ¡Bah! Siempre es tiempo para hacer cosas útiles. Y máxime cuando la sola amenaza formal de ese impuesto y la sola promesa de esa exención multiplicarían en provecho del vecindario la ley de la oferta y la demanda, tan de bronce

para nosotros, los pobres de levita, chaqueta ó blusa, como la que inspirara á Lassalle, en Alemania, tantas cálidas y formidables arengas.

FABIAN VIDAL

## HACE CIENTO AÑOS

Extranjero.

TURQUIA.—El embajador de Inglaterra en Constantinopla, Mr. Adair, ha reclamado á un individuo, Dandini, uno de los insurreccionados de las Siete Islas, y que fué preso por orden del encargado de Negocios de Francia y encerrado en el palacio de la Embajada. Mr. Adair ha reclamado al detenido, como súbdito inglés, comunicando su demanda al Gobierno turco. La Puerta, que había accedido en los primeros momentos, ante la formal negativa á entregar el detenido de M. Latour-Mabourq y ante la declaración de éste de que tomaría dicha condescendencia como una ofensa á su Gobierno, no sólo el Gobierno otomano ha desechado la demanda del embajador inglés, sino que ha ordenado se envíe una nueva guardia de honor al palacio de Francia para su custodia y seguridad.

AUSTRIA.—Según el censo oficial de Viena, durante el año último se han registrado 20.218 muertes y sólo 12.266 nacimientos. La causa de esta diferencia se atribuye á la excesiva carestía de los artículos de consumo y á la pésima alimentación de la clase pobre.

FRANCIA.—El Rey de Wurtemberg ha enviado una rica joya á M. Brugiere, por su poema épico «Napoleón en Prusia».

En cambio el Emperador Napoleón ha escrito al duque de Otranto, ministro del Interior: «Circula una malísima obra de un señor Brugieres, que se cree está inspirada por el Gobierno. Todos los Soberanos le han enviado presentes al autor. Haced que esa obra sea criticada, como yo creo que merece, pues solamente la he leído á saltos.»

## ECOS

Acaba de morir en París un hombre que hace tiempo vivía de sus rentas, pero que allá en sus mocedades fué jefe de «claque» en las antiguas Folies Dramatiques.

Un día los artistas de la Comedia Francesa trabajaron en aquel teatro é interpretaron un acto de Molière.

El entusiasta jefe de la «claque» dirigió gallardamente la más estruendosa de las ovaciones.

—¡El autor! ¡El autor!

Nuestro hombre esperaba la visita de cortesía del dramaturgo á quien tanto había favorecido con sus huérfas aplaudidoras, y quedó muy sorprendido al no recibirla.

—Ese Sr. Molière tiene talento—decía al día siguiente el jefe de la «claque» á sus amigos—; pero está bastante mal educado... M. Scribe es mucho más cortés. Nunca ha dejado de venir á darme las gracias.

## EL COMERCIO INGLÉS EN 1909

El ministerio de Comercio acaba de publicar en Londres una memoria relativa al ejercicio de 1909.

Esta memoria—escribe *The Globe*—indica una situación poco satisfactoria.

«Durante un lapso de tiempo, que se ha mirado generalmente como un período de mejora y perfeccionamiento—es *The Globe* quien habla,—no hemos aumentado nuestras exportaciones sino en 1.275.620 libras, y mientras nuestras importaciones aumentaron en la cantidad de 31.787.030 libras esterlinas, en lo que concierne á los productos manufacturados solamente hemos aumentado nuestro comercio sobre los mercados extranjeros en 348.396 libras, y nuestros rivales extranjeros aumentaron el suyo en Inglaterra en 4.598.514 libras esterlinas.

Los totales de 1909, comparados con los de 1908, son los siguientes:

1909.—Importaciones, 624.740.517 libras esterlinas.—Exportaciones, 378.794.444.

1908.—Importaciones, 594.953.487.—Exportaciones, 377.103.824.

Resulta, por lo tanto, en 1909 un aumento de 31.787.030 en las importaciones y otro de 1.275.620 en las exportaciones.

Al analizar las importaciones, encontramos que hemos importado en productos alimenticios 10 millones más de libras esterlinas que el año anterior, y nuestras importaciones totales de productos alimenticios y tabaco ascienden á la enorme suma de 254.333.628 libras esterlinas.

Nuestras compras de primeras materias han aumentado en 16.698.030 libras esterlinas.

Nuestras exportaciones de primeras materias han disminuido en 1.599.720 libras esterlinas.

Viniendo á los productos manufacturados, hallamos que el aumento de 4.598.514 libras esterlinas de nuestras compras en el Extranjero se descompone como sigue:

Hierro y acero, 289.977 libras esterlinas; máquinas eléctricas, 57.947; industrias de madera, 83.352; algodón, 362.076; lana, 227.711; seda, 233.711; otras materias textiles 922.068; trajes, 871.392; productos químicos, 419.564; cuero y productos, 55.919; vidrio y loza, 72.174; artículos diversos, 1.616.564.

Las cifras de diciembre señalan un aumento de 3.159.899 libras esterlinas en las importaciones y 4.388.321 en las exportaciones.

En estas cifras, los productos manufacturados están representados, respectivamente, por 1.079.733 y 3.892.121 libras esterlinas.

## DESDE MELILLA

# Viaje del ministro de Fomento

En el zoco El-Had.

ZOCO EL-HAD. (Domingo, tarde. Reexpedido desde Melilla por la noche.) La excursión hasta el zoco El-Had ha sido interesantísima.

El Sr. Gasset vestía uniforme de diario. Le acompañaban el capitán Gallego y el comandante Andrade.

A las once de la mañana llegamos al zoco, que está animadísimo.

Salen á recibir al ministro los generales Sotomayor, Tovar, del Real, Brualla y Morales. La banda de música del regimiento de Guipúzcoa es la encargada de hacer los honores.

El ministro recorre el zoco, llegando hasta el centro, donde le rodea un gran gentío.

Sirve de intérprete al Sr. Gasset el capitán Riquelme.

Un pregonero lanza un pregón encareciendo la importancia del acto.

El ministro ha dicho á los moros, congregados en gran número, que España le envía á estudiar las necesidades del país y á emprender obras, todo inspirado en deseos de paz.

Luego ha examinado el ministro diferentes puestos de venta.

En uno de ellos ha comprado una manja y un tapete moruno, entregando personalmente al mercader moro cinco pesetas.

Seguidamente ha recorrido la parte del zoco destinada al ganado, enterándose minuciosamente de todo.

Allí le han presentado á un hijo del «Gato» y al desorejado Amadi.

El Sr. Gasset se ha dirigido á la tienda de campaña que se le tenía dispuesta.

Le han cumplimentado representantes de 28 kabilas, entre los que figuraba el famoso Abd-el-Kader, jefe de la rebelión en Benisicar.

En la tienda encontrábase sentado, en compañía del ministro, los generales Sotomayor, Tovar, Brualla, del Real y Morales.

Los kabilanos permanecían de pie. El capitán Riquelme servía de intérprete. Les ha dicho el Sr. Gasset que el Gobierno español espera que la obra de paz será beneficiosa.

Ha preguntado á los moros qué obras necesitan para emprenderlas con rapidez.

En nombre de las kabilas representadas han hablado Abd-el-Kader y Amadi para dar las gracias al ministro, quien de nuevo les ha ofrecido emprender obras en seguida, dando preferencia á las que indiquen los moros como convenientes.

Terminada la entrevista, han salido de la tienda los expedicionarios y los kabilanos, y el Sr. Gasset ha repartido juguetes y monedas de plata entre los niños moros.

Ha sido la escena muy interesante y graciosa.

En el zoco aumentaba por momentos la concurrencia, ya que era muy grande á la llegada del ministro.

Los moros que concurren pasan de dos mil. Escribo estas notas sobre uno de los cafones del reduto.

A las doce y media recorre el reduto el Sr. Gasset con sus acompañantes.

Es recibido con los honores correspondientes, y la banda de música del regimiento de Burgos ejecuta la Marcha Real.

Terminada la visita al reduto, comienza el almuerzo.

El almuerzo.

ZOCO EL-HAD. (Domingo, tarde. Reexpedido desde Melilla por la noche.) Ha sido servido el almuerzo en uno de los barracones del reduto.

El ministro estaba sentado frente al general Sotomayor.

A derecha é izquierda del ministro, respectivamente, se han sentado los generales Tovar y Brualla.

Occupaban otros puestos el general Morales, el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Gómez; capitán de Ingenieros Sr. Gallego, periodistas Sres. Mencheta, Tercero, Muñoz, Iglesias y algunos más, entre los que me cuento.

Al final del almuerzo se levanta el general Sotomayor, y dice que el kaid de Benisicar saluda, por su conducto, al ministro de Fomento.

El general pronuncia elocuente brindis; habla de las glorias del Ejército y del esfuerzo de los hombres civiles para hacer Ejército y hacer Patria; brinda en honor de la Prensa, y termina con varios vivas, contestados entusiásticamente por los comensales.

Habla á continuación el Sr. Gasset con mucho entusiasmo de las conquistas del Ejército, que serán completadas por los hombres civiles, que dedicarán su inteligencia y sus iniciativas al engrandecimiento de la Patria.

El Sr. Gasset promete dedicar todos los momentos de su existencia al fomento y prosperidad de los intereses económicos de España.

«Nunca he sentido—ha agregado—emocion tan grande como la que experimento ahora al ver cómo se extiende nuestra nacionalidad.»

Ha brindado el Sr. Gasset por el glorioso Ejército español, haciendo votos por su engrandecimiento.

Termina afirmando que en el momento presente se está escribiendo en la historia de España una página verdaderamente gloriosa.

El general Tovar da vivas al Rey, á España, al Ejército y á Juan Soldado, que los comensales contestan con entusiasmo.

Llegan en este momento al barracón donde

almorzamos, los jefes y oficiales que acaban de comer reunidos en el próximo barracón.

El comandante Nieves recita un monólogo ruso.

Se reproducen con entusiasmo creciente los vivas á España, y es también vitoreado el ministro.

El Sr. Mencheta habla en nombre de la Prensa, haciendo resaltar la obra de patriotismo por ésta realizada.

Regreso á Melilla.

Dispónese el ministro y sus acompañantes á salir de Zoco El-Had.

En el reduto tributa los honores al ministro una compañía de Infantería, con bandera y música.

Momentos antes de emprender la marcha, el ministro dirige la palabra á los soldados.

Diceles que la Patria no olvida sus sacrificios y sus actos heroicos, llevando todos los españoles grabados en el corazón sus nombres.

Detalle curioso.

Una de las escenas más curiosas de que acabo de ser testigo durante mi permanencia en el zoco El-Had es la que paso á describir.

Cuando el Sr. Gasset repartía juguetes entre los niños moros, ha llegado el turno á una colección de pequeñas escopetas.

Al verlas, los moritos han mostrado el más grande de los júbilos.

Todos querían escopetas, y se las habrían disputado á golpes, de no inspirarles tanto respeto nuestra presencia.

Las escopetas, más que los otros juguetes, les han entusiasmado.

El hecho no deja de ser curioso.

De Melilla á Nador.

MELILLA. (Domingo, noche.) Hemos llegado á Melilla, acompañando al ministro, á las tres y media de la tarde.

A las cuatro salimos en dirección á Nador, donde pernoctaremos.

En esta población, el desfile de los automóviles despierta manifestaciones de simpatía y respeto.

A Atlaten.

NADOR. (Lunes, mañana. Reexpedido desde Melilla.)

En este momento, siete de la mañana, nos disponemos á montar á caballo para continuar la expedición.

El general Marina acompaña al ministro de Fomento.

Todos los expedicionarios marchan muy satisfechos.

El almuerzo se verificará en la posición de Atlaten.

RODRIGUEZ DE CELIS.

## Telegramas oficiales.

MELILLA 9 (10 noche.) Esta mañana, después de oír misa de campaña, salió el ministro de Fomento para zoco El-Had objeto presenciar zoco, como domingo animadísimo, asistiendo más 2.000 moros. Luego entró el ministro en la tienda de los jefes, felicitando con entusiasmo á éstos así como á los oficiales por la brillantísima labor realizada.

Ha regresado muy satisfecho á las cinco á Nador, donde pernoctará á fin de marchar mañana á Atlaten para donde saldrán también dos columnas, una que marchará hacia el valle Talet y hacia Nizan la otra.

He visitado hoy la Restinga, quedando muy satisfecho estado guarnición, policía campamento, por lo que he felicitado á comandante militar Carrasco.

Después he regresado á Nador, donde pernocto, para marchar mañana á Atlaten con el ministro.

Hoy han llegado en el «Menorquin» 35 obreros de la brigada topográfica de Estado Mayor y taller de la misma.

Ha salido para esa el capitán de Estado Mayor Cabanas con permiso. Sin más novedad.—Marina.

Melilla 9.

Comandante en jefe á ministro Guerra: «Esta mañana, después oído misa campaña en este campamento, á las siete y media, salió ministro de Fomento en automóvil á Zoco El-Had, de Benisicar, para presenciar zoco de hoy, como domingo, que ha estado animadísimo, habiendo asistido más de dos mil moros. Después de presenciar el zoco, ministro entró en la tienda de los jefes campamento, felicitando con entusiasmo á éstos, así como á los oficiales todos del Ejército, por brillantísima labor realizada en esta campaña.»

Ha regresado muy satisfecho á las cinco á Nador, donde pernoctará, á fin de marchar mañana á Atlaten, para donde saldremos á las ocho, á la vez que lo efectuarán dos columnas, cada una de un batallón con escuadrón y una sección montaña, que marchará hacia el valle del Talet una y hacia el Nizan la otra.

He visitado hoy la Restinga, quedando muy satisfecho estado guarnición y policía campamento, por lo que he felicitado á comandante militar Carrasco. Después he regresado á Nador, donde pernocto, para ir mañana á Atlaten con ministro, como ya he dicho. Hoy han llegado en vapor *Menorquin* 35 obreros topográficos Estado Mayor y maestro taller de la misma.

Ha salido para esa el capitán Estado Mayor Cabanas con permiso. Sin más novedad.—Marina.

## LECTURAS INTERESANTES

# El Príncipe D. Carlos é Isabel de Valois

El señor marqués de Borja, intendente de la Real Casa, y hombre de reconocida cultura, acaba de publicar una monografía de El Escorial, una obra descriptiva y admirable del Real Monasterio y de cuanto con él se relaciona.

Para ello ha tenido á la vista la bibliografía completa del Real Sitio y cuantos datos y antecedentes podía suministrar el archivo de Palacio.

Quien quiera conocer de modo acabado los «Panteones de Reyes é Infantes», acuda á la notable labor del señor marqués de Borja, y logrará satisfacción completa.

La monografía no responde á idea alguna de lucro; la obra no se vende. Está editada con lujo, y contiene hermosos grabados.

Hay en ella un capítulo de crítica, unas páginas sobre hechos históricos controvertidos, un homenaje á la verdad, muy digno de ser conocido, y de ese capítulo, de esas páginas, de ese homenaje, tomamos lo siguiente:

«No sería piadoso ni honrado contribuir por medio del silencio á que el odio y el rencor continúen regocijándose al escuchar, repetidas ante el sepulcro del Príncipe D. Carlos y de la Reina Isabel de Valois, las calumnias é injurias que aquéllos sembraron en terreno abonado, para ennegrecer, reservándose luego el derecho de llamarla negra, la personalidad de un Rey español, á quien el gran Quevedo tuvo por «el mejor hombre», el más prudente Príncipe, el más atinado seso que examinaron la prosperidad y grandeza, el odio y la envidia», y á quien por su acendrado españolismo debemos siquiera justicia los que nos honramos con el nombre de españoles.»

Buen hijo y escrupuloso observante de los consejos de su padre, consignados, á manera de última voluntad, en dos poco conocidas cartas autógrafas de 4 y 6 de mayo de 1543, en una de las cuales le manda defender la Santa Inquisición y no permitir nunca que la herejía entre en sus Reinos; amante de los suyos hasta la debilidad, como lo prueba la conducta que siguió con el mismo Príncipe D. Carlos, á quien, según un cronista de la época, «dejaba en algunas licencias de la edad mal segura y verde, pareciéndole haría el tiempo conocerse en su grandeza y dignidad y saber á lo que por ellas estaba obligado»; fiel continuador de la política de sus antecesores, encaminada á fortalecer el poder real, acabando con los restos del feudalismo y constituyendo la unidad nacional; verdaderamente apasionado de todas las grandes causas que su país y su familia representaban; trabajador incansable, no rendido por los años y los achaques en la multitud de negocios que en España, en Inglaterra, en Flandes, en Italia, en Francia, en Turquía, en África y en América demandaban su atención; fiel á sus aliados, temible á sus adversarios, fué el Rey Felipe II, y continúa siendo, modelo de Reyes para unos, personificación para otros, del fanatismo, de la intolerancia y de la crueldad, figura para todos de gran relieve y de excepcional interés.

Ni más fanático que los verdaderos fanáticos, exaltados é iracundos, defensores de opiniones equivocadas en materia religiosa; ni más intolerante que sus contemporáneos, en un siglo en que la intolerancia no existía; ni cruel y vengativo, en una época en que la muerte era el último argumento de las creencias, medio extremo; pero frecuentemente empleado por los pueblos, por los Reyes y por los particulares; ni el único sostenedor de la Inquisición, fundada por los Reyes Católicos, y utilizada por Carlos V contra los judíos, quizá con mayor rigor que el aplicado luego á los protestantes; ni horrible monstruo; ni hombre ejemplar, á quien haya de canonizarse, justo es que á Felipe II se le juzgue con el criterio de su siglo y con arreglo á las máximas en él dominantes, poniendo á cargo de su tiempo, más que de su persona, todas las justicias de encrucijada, todos los horrores de la Inquisición y todos los desastres de las guerras religiosas.

Desgraciadamente, á pesar de los estudios hechos por concienzudos historiadores modernos, Felipe II sigue siendo para muchos encarnación del mal en la vida pública, de la falsía y la crueldad en la vida privada, y no es la calumnia que menos se explota la del supuesto asesinato del Príncipe D. Carlos, sacrificado al rencor y á los celos de su padre.

Por haber leído, muy pocos, el Manifiesto de Guillermo de Orange, enemigo mortal de Felipe II, las envenenadas Relaciones que, para captarse la voluntad de Enrique IV y de Isabel de Inglaterra, publicó Antonio Pérez, de quien Mr. Miguet, escritor nada sospechoso, dice que agravaba todo lo que no inventaba, ó las odiosas novelas de Brantôme, de Saint Real ó de Leti; por haber admirado, algunos, las imaginarias horripilantes escenas de Alfieri y de Schiller, inspiradas de inacabables y lúgubres tiradas de versos escritos en todos los idiomas; por haber gustado, los más, los adulterados é indigestos manjares que en poco limpios manteles y con excitantes aderezos sirve la baja literatura, es lo cierto que buen número de los que visitan el Panteón preguntan en seguida por las tumbas de Carlos é Isabel («sic») y se apresuran á evocar los manes del generoso mancebo, muerto por orden de su padre; los de la joven Reina, asesinada por su celoso marido, y el espectro vengativo y torvo del

«demonio del Mediodía», repulsivo á todo corazón sensible, antipático á todo espíritu noble, odioso á toda alma tierna, parricida dos veces... «mientras no discurren otra los eruditos de saloncillos y cerveterías.

La mayor parte de los visitantes dan como cosa averiguada y cierta que el hijo y la consorte murieron á manos del Rey, sin precisar el fundamento de sus afirmaciones; pero hay algunos que citan textos. Véanse los más frecuentes:

Se duda si el Príncipe optó por el veneno, por la sangría suelta ó por la horca: «Saint Real».

El Rey da á elegir á su hijo entre el veneno y el hierro, y Carlos se hunde un puñal en el pecho: «Alfieri».

El Rey ordena al gran inquisidor que cumpla su deber sacrificando al Príncipe: «Schiller».

No queriendo el Príncipe elegir entre los varios géneros de muerte que, en pintura, le brinda su padre, lo ahorcan con un cordón de seda junto á su propio lecho: «Cayetano Manrique».

El Príncipe aparece ahogado con una toalla: «Brantôme».

Ruy Gómez de Silva prepara los brebajes que ocasionan la muerte del Príncipe: «Fourquevaux».

Por espacio de cuatro meses mezclan un veneno lento con los manjares que se sirven al Príncipe: «Antonio Pérez».

El veneno fué activo: «De Thon».

El veneno fué el «citríco», suministrado por el médico de cámara: «Güell y Rentés».

No sabemos si se habrá inventado algún otro medio de acabar con el desventurado Príncipe D. Carlos; lo que sí puede asegurarse es que la infame calumnia lanzada por Guillermo de Orange, acogida por los numerosos enemigos del Rey y de España, que no tenía pocos, y divulgada por insignes poetas y literatos de menor cuantía, hizo su camino y flota aún, al menos entre la gente poco ilustrada, sobre la memoria de Felipe II.

Todavía no se ha escrito la última página acerca de las causas que motivaron la prisión del Príncipe, ni quizá pueda escribirse hasta que parezca el proceso formado por Espinosa, el Príncipe de Eboli y Bribiesca, y guardado en un cofrecillo verde por Cristóbal de Mora, inútilmente buscado en Simancas, ó la carta cifrada que el Rey escribió á Pio V advirtiéndole que, si no la entendía, llamase á Granvelia, á la sazón en Roma, para que la descifrara, carta que debe encontrarse en el Vaticano; aunque todo hace presumir que la verdadera causa de la prisión fué la inteligencia en que al Príncipe se suponía con los protestantes flamencos, porque el Rey no podía permitir que la traición anidase en su propio Palacio, ni que fuese su mismo hijo, corrompido por la levadura de la herejía y de la ambición, el encargado de destruir la obra de toda su vida; y ésta, y no el temor de que el hijo atentara contra la vida de su padre, debió ser la causa de la prisión, por cuanto el embajador Zúñiga, refiriéndose á la carta de Felipe II, dice al Rey que el Papa alababa mucho su acuerdo, entendiendo que la conservación de la cristiandad dependía de que Dios le diese muchos años de vida, y que después tuviera tal sucesor que siguiese sus pisadas; pero, sea de ello lo que quiera, si este punto puede admitir dudas, no las admite el relativo á la supuesta muerte violenta del Príncipe D. Carlos. Todos los cronistas españoles de aquella época, no escasos por cierto; los historiadores extranjeros, entre los cuales descuella Strada como el mejor informado; los embajadores cerca de la Corte de España, y todos los historiadores modernos de reconocida autoridad, que han escrito en presencia de documentos auténticos, hablan de la muerte del Príncipe como ocurrida naturalmente y anunciada muy de lejos por constantes fiebres, por grandes accesos de debilidad, bien á la menuda descritos en un documento, hasta ahora inédito, que se conserva en la Biblioteca de Palacio, y por grandes extravijs y perturbaciones mentales, sobre todo después de la grave enfermedad que padeció en Alcalá. ¡Qué mucho, pues, que los excesos cometidos dentro de la prisión, á despecho de sus guardias, acabaran con tan flaco organismo!

Si odiosa fué la invención del asesinato del Príncipe, no lo fué menos la de sus amores con la Reina Isabel, ni ciertos, ni siquiera verosímiles. No es verosímil que un joven de catorce años, con quien la naturaleza se mostró tan poco pródiga en dones, física y moralmente, cautivara el corazón de la joven Princesa. El barón Dietrichstein, enviado del Emperador Maximiliano para negociar la boda de la Princesa Ana con el Príncipe D. Carlos, hace de éste la siguiente pintura: «De estatura ruin, feo y de aspecto enfermizo, con un hombre más alto que otro y un pie más pequeño que su compañero, con una protuberancia en la nuca, voz débil y balbuciente, inmoderado en la comida y en la bebida, terco y caprichoso, alambicado y confuso en el hablar...» Su cultura corría parejas con su físico y de ella es buena prueba aquella carta dirigida á Erasmo, que Manrique publica, propia de un niño de ocho años. De su crueldad y de su espíritu rencoroso y vengativo no hay que hablar, conocidas como son muchas escenas de su vida, registradas por todos los historiadores.

No es esta, sin embargo, la principal razón para negar los amores del Príncipe. Hubiérase tratado de un apuesto y gallardo mozo, de cultivado espíritu y singulares atractivos y todo hubiera sido inútil ante la virtud de aquella ejemplar Princesa que en tan poco tiempo supo captarse la voluntad de propios y extraños.

Comprobado está por el testimonio de todos los cronistas castellanos, por el de los compatriotas de la Reina que la acompañaron hasta sus últimos momentos; por las cartas de Isabel á su madre, Catalina de Médicis, en una de las cuales le dice que el Rey, con su afecto y sus atenciones, había hecho del lugar en que vivían la residencia más grata de la tierra, y por la conducta del Rey mismo, que ni jamás hubo sombra alguna de duda perturbadora de la paz conyugal, ni la Reina demostró hacia el Príncipe, sin que tratase de ocultarlo, otros sentimientos que el de la piedad y la compasión, tan propios de su natural bondad.

No importa que la joven Princesa, muerta á los veintitrés años; «la rama de olivo» como la llamaron los franceses; y la Reina de la paz y la bondad, como la titularon los españoles; encanto de la Corte, buena hija y excelente esposa, fuera modelo de virtud. Los reusados de efectos teatrales quieren que las cosas ocurrieran de otro modo, que los amores de Carlos é Isabel comenzaran en el bosque de Fontainebleau, en donde Carlos jamás estuvo; que Felipe II, de treinta y tres años, entristeciera los días de la boda con el espectáculo de sus blancos cabellos («el mio criu blanco»), y que tuvieran lugar todos los horrores de la última escena del «Don Carlos» de Verdi, digno de libreto menos descabellado; y no hay más remedio que sucumbir á las exigencias dramáticas, sin que basten á estorbar los estudios de la crítica histórica.» El capítulo concluye así: Paz á los muertos.

demostró hacia el Príncipe, sin que tratase de ocultarlo, otros sentimientos que el de la piedad y la compasión, tan propios de su natural bondad.

No importa que la joven Princesa, muerta á los veintitrés años; «la rama de olivo» como la llamaron los franceses; y la Reina de la paz y la bondad, como la titularon los españoles;

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## LO DEL VAPOR «FORTUNY»

### ¿Existió el contrabando?

Lo que se dice en Bilbao.

BILBAO. (Domingo, noche.) Con motivo de las relaciones fantásticas que la Prensa recoge relacionadas con el supuesto alijo de armas del vapor «Fortuny», he realizado indagaciones á fin de averiguar hasta qué punto eran ciertos los rumores circulados.

Al efecto visité á personas que, por la calidad de los cargos que ejercen tienen motivos sobrados para estar perfectamente enteradas. De sus informes resulta que en este caso se ha padecido un error.

El error ha podido derivarse de que, al zarpár el «Fortuny» de Inglaterra, fueron embarcadas cuatro escopetas de caza, por encargo de la Sociedad Cinegética de Sevilla.

Fué esto, sin duda, lo que dió origen al telegrama dirigido por el cónsul de España en Glasgow á las autoridades de San Sebastián, por la creencia de que aquél era el puerto donde se procedería á desembarcar las armas.

Cuando llegó á San Sebastián el referido despacho, ya el vapor «Fortuny» había zarpado con rumbo á Bilbao.

Y las autoridades donostiaras juzgaron prudente advertir á las de esta villa.

Aquí se tomó declaración á todos los tripulantes del «Fortuny», desde capitán á marmitón, negando todos, en términos categóricos, la existencia del supuesto contrabando.

El capitán del «Fortuny» escribió á la casa armadora refiriéndole lo ocurrido, y, por su parte, tomó el asunto á broma.

Un alto empleado de la Compañía Macandro, á la que pertenece el buque, ha dicho que resulta pueril pensar que una Compañía fuerte, poseedora de más de treinta buques, fuera á comprometerse por la insignificancia que supondría el contrabando de media docena de cajas de armas.

Esto, según el funcionario aludido, sólo puede haberlo un barco suelto, y, por de contado, sin incurrir en la inocentada de conservar las armas á bordo después de haber fondeado en un puerto español.

Aquí nadie concede importancia al asunto.

TERAN

## BARROSO EN VALENCIA

Visita á la ciudad.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Terminada la comida, el ministro pasó por la ciudad, visitando los edificios de la Lonja, la Audiencia, el monumento del marqués de Campo y otros.

Inauguración de una cátedra.

Regresó el Sr. Barroso al hotel, saliendo luego para asistir á la inauguración de la cátedra gratuita de árabe vulgar, creada por el Ateneo Mercantil y los Centros comerciales hispanomarroquíes.

Presidió el acto el ministro, estando en estrados todas las autoridades y distinguidas personalidades, y entre ellas el ex gobernador de Barcelona, Sr. Crespo Azorín, que pronunció un discurso, diciendo que el acto que se celebra era la colocación del primer jalón para una obra patriótica de importancia.

El ministro pronunció breves frases, elogiando la oportunidad y trascendencia del acto, y asegurando que el Gobierno está dispuesto á apoyar la acción de los Centros.

El profesor Sr. Cuevas dió las gracias al ministro, dándose por terminado el acto.

El Sr. Barroso recorrió las dependencias del Ateneo, marchando á la Exposición, en donde se le obsequió con una función de fuegos artificiales, quemándose un magnífico castillo.

De viaje.

Desde la Exposición dirigióse á la estación del ferrocarril, saliendo en el correo, acompañado de su hijo D. Eugenio.

En los andenes se congregaron para despedir al ministro las mismas autoridades que le recibieron.

También acudió á la estación una compañía del regimiento de Guadalajara, con bandera y música, que fué revista por el ministro.

Al partir el tren oyéronse muchos aplausos.

Telegrama de gratitud.

El Sr. Tréror ha teleografiado al Presidente del Consejo de ministros, reiterándole en nombre de Valencia su agradecimiento por el apoyo que ha prestado á la Exposición.

## ANDALUCÍA

Cámara de Comercio de Málaga.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) La Cámara de Comercio de esta capital se ha reunido en asamblea extraordinaria.

La concurrencia ha sido muy nutrida.

Tenia por objeto la reunión elegir quince vocales y renovar la Junta directiva.

Esta ha sido reelegida por aclamación.

Seguirá, por tanto, formada de este modo: Presidente, D. José Alvarez Net.

Vicepresidentes, D. Francisco Massó y don Miguel Montaner.

Tesorero, D. José García Herrera.

Contador, D. Evaristo Minguet.

Archivero, D. José Huelin.

Secretario general, D. Enrique Rivas.

Republicanos y socialistas.

GRANADA. (Domingo, noche.) En honor de los concejales de su partido, los republicanos de esta capital han celebrado hoy una jira á la que también han sido invitados los socialistas.

Con tal motivo ha reinado animación en el cerro de San Miguel, lugar elegido para la fiesta.

No ha ocurrido ningún desorden.

Suceso extraño.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) El Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo interviene en un extraño suceso que es objeto de generales comentarios.

nos de esta capital han celebrado hoy una jira á la que también han sido invitados los socialistas.

Con tal motivo ha reinado animación en el cerro de San Miguel, lugar elegido para la fiesta.

No ha ocurrido ningún desorden.

Suceso extraño.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) El Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo interviene en un extraño suceso que es objeto de generales comentarios.

Días pasados llegó á Málaga Ana Muñoz, vecina del pueblo de Comares, falleciendo víctima de importantes fracturas.

El médico que la asistió dió conocimiento del hecho al Juzgado, y éste dispuso que se verificase la autopsia de la finada; pero al pretender verificarla, ya había sido enterrado el cadáver.

El Juzgado ha dispuesto que sea exhumado.

## ARAGON

Accidente desgraciado.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En el barrio de Montañana ha ocurrido hoy un desgraciado accidente.

Constantino Asins Sala, mozo de labranza, y su cuñado, Lorenzo Fernández, guiaban un carro, cuando la caballería emprendió veloz carrera.

Lorenzo Hernández sujetó el freno del carro y Constantino agarró á la caballería, para detenerla.

En una de las vueltas del camino, al intentar apartarse de un poste, cayó Asins al suelo, aplastándole la cabeza el vehículo.

A los pocos momentos dejó de existir.

El cuñado sufrió un síncope.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver, diligencia que fué practicada por la Hermandad de la Sangre de Cristo.

El suceso fué presenciado por bastante público.

La víctima era muy apreciada en el barrio de Montañana.

## CASTILLA LA NUEVA

Llegada de un héroe.

CUENCA. (Domingo, noche.) En el tren mixto de las siete de la noche llegó á esta capital el heroico conqueñense capellán del batallón de cazadores de Las Navas, D. Jesús Moreno, acudiendo á la estación el Ayuntamiento, la Diputación y un inmenso gentío.

También acudieron á la estación las bandas de música provincial y municipal.

Durante el trayecto, el pueblo aclamó al heroico capellán, acompañándole en imponente manifestación, dando vivas delirantes á la Patria y al Ejército.

Numerosos amigos le obsequiarán el martes con un banquete, y el miércoles le ofrecerá el Ayuntamiento un «duncho», al que serán invitados todos los repatriados de Melilla, hijos de esta provincia.

## FIEL CONTRASTE

Lo tienen todas las alhajas de la JOYERIA DE MODA.—CARRETAS, 3.

## CASTILLA LA VIEJA

Una conferencia.

ÁVILA. (Domingo, noche.) En el Circulo Católico Obrero ha dado esta noche una conferencia el periodista D. Fernando Cid Zabala.

El salón del Circulo estaba completamente lleno.

Ha combatido el orador las ideas socialistas, considerándolas opuestas á la prosperidad y al orden públicos é invitado á los obreros á agruparse en torno del programa pacificador que concilia el capital con el trabajo.

En el Palacio episcopal.

SALAMANCA. Invitados por el obispo, han concurrido á su Palacio los miembros de la Junta organizadora de los Juegos florales hispanoportugueses, y las señoritas que formaron la corte de amor y el cortejo charro de S. A. la Infanta doña Isabel.

El objeto de tal reunión era distribuir entre éstas los preciosos broches de oro y las fotografías de S. A., y además exhortarlas á que contribuyeran con su cooperación á remediar la situación aflictiva en que se encuentran los damnificados por las inundaciones últimas.

Reunieron en el Palacio episcopal las señoritas de Iscar, Alonso, Casas, Samaniego, Lerquandi, G. Marchesi, Mesonero, Gómez, Guervós, Nicolau, Reina y Maldonado.

No asistieron, por encontrarse ausentes, las señoritas de Olleros, Cid, Sánchez Monge y Arjona.

El Sr. Maldonado y los secretarios de la organizadora hicieron el reparto de las alhajas y de las fotografías, que llevan dedicatoria autógrafa de S. A.

Después el obispo dirigiólas la palabra, expresándole su deseo de que coadyuvaran en alguna forma al fin antes expresado.

Las distinguidas señoritas ofreciéronse al prelado, y acordaron reunirse en el Gobierno civil, poniéndose de las órdenes de la señora del gobernador, con la que acordarán lo que han de hacer.

Proyecto de homenaje á los hijos ilustres de la provincia.—Renovación de Junta.—Sociedad modelo.

SORIA. (Domingo, noche.) Hoy, á las diez, se ha verificado en uno de los salones de la Diputación una reunión, convocada por

el diputado provincial D. Manuel H. Ayuso, para tratar de rendir un justo y merecido homenaje á los hijos ilustres de la provincia; se hará coincidir la celebración de este acto con una de las fiestas locales, de San Juan ó San Saturio, y ha de procurarse que revista la mayor solemnidad y esplendidez posibles.

A la convocatoria, hecha por el Sr. Ayuso, han respondido autoridades, presidentes de Sociedades, Corporaciones, entidades, Prensa y personas distinguidas. Todas ellas han patrocinado la idea con entusiasmo grande y ha quedado constituida una Comisión ejecutiva por los señores siguientes: D. Joaquín Iglesias, presidente de la Diputación; D. Mariano Vicén, alcalde de la capital; D. Pascual P. Rioja, y D. Felipe Las Heras, por la Prensa local; D. Manuel H. Ayuso y D. Juan Herrero.

El homenaje en proyecto se tributará á D. Manuel Ruiz Zorrilla, sor María de Agreda, padre Lainez, Federico Olmeda y otros sorianos insignes.

—Esta tarde se ha verificado la renovación de la Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, una de las más perfectas y ventajosas en su clase.

El estado de la Sociedad es cada día más floreciente y cuenta en la actualidad con un capital de 40.848,82 pesetas, descontados gastos y socorros.

El presidente saliente, nuestro compañero en la Prensa, D. Pascual P. Rioja, leyó una luminosa y bien escrita Memoria.

La nueva Junta ha quedado formada por los señores siguientes:

Presidente, D. José Sanz Oliveros; vicepresidente primero, D. Nicanor Manrique; ídem segundo, D. Emilio Alvarez; tesorero, D. Fructuoso Gonzalo; contador, D. Pedro Ucerro; vocales, D. León San José y D. Angel Sanz, y bibliotecario, D. Elias Tevul.

## CATALUÑA

Sociedad americanista.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Convocada por los diputados á Cortes señores Zulueta y Rahola, se ha celebrado en el Fomento del Trabajo Nacional una reunión para constituir una entidad titulada Sociedad libre de estudios americanistas, domiciliada en Barcelona, para estrechar los lazos que unen á España con sus antiguas colonias.

Fué nombrada una Comisión ejecutiva, formada por los Sres. Zulueta, Rahola y otros, encargados de realizar los trabajos de organización.

Serán presidentes honorarios los Presidentes de las Repúblicas sudamericanas, Menéndez Pelayo y el barón de Bonet, rector de esta Universidad.

Escuela de pesca.

Se ha verificado la recepción provisional del nuevo edificio construido en el puerto destinado á escuela de pesca, servicio de pescadores y varadero de éstos.

En él se instalará la escuela de pesca, en un gran salón de cien metros cuadrados con grandes ventanales, despacho del director y anejos los servicios de redes y otros.

Habrá también cocina, diez dormitorios y otras habitaciones para distintos servicios.

Consejo suspendido.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hoy debía celebrarse un Consejo de guerra en la cárcel celular contra 49 individuos, vecinos de Horta, acusados por los delitos de rebelión, incendio y robo.

Por hallarse enfermos los capitanes Albert y Victoria, defensores de algunos de los procesados, se ha suspendido el Consejo.

De los 49 procesados sólo hay 32 á disposición de las autoridades judiciales; los restantes están en rebeldía.

Las penas pedidas varían entre la de muerte y reclusión de veinte años.

A la reelección.

El actual diputado por la Seo de Urgel, señor Garriga, ha anunciado que irá á la reelección.

Pasquines.

La policía ha sorprendido esta madrugada á un grupo de jóvenes que fijaba pasquines en la barriada de Clot, carteles sin pie de imprenta.

Corrieron tras ellos, logrando detener á un muchacho que llevaba un paquete de carteles.

El detenido declaró que se los habla entregado un conocido.

Los carteles eran una excitación al «boycott» contra el dueño de un cafetín de la barriada por haber sido testigo de cargo en un Consejo de guerra, y en ellos se recomendaba en términos violentos y en nombre de la ley de las reivindicaciones y de la justicia que ningún obrero le compre ni venda nada.

El partido único.

Esta semana serán convocados por el señor Vallés y Ribot los representantes nombrados por los partidos nacionalista, radical y republicano de la Unión, para llegar á la constitución del partido republicano catalán único.

La Caja de Ahorros.

Por primera vez, después de los sucesos de julio, los ingresos en la Caja de Ahorros durante la semana última han superado á las devoluciones.

La diferencia ha sido de 91.000 pesetas.

Aniversario republicano.

Pasado mañana se reunirá la Comisión organizadora del homenaje, que es costumbre hacer cada año á la memoria de los republi-

canos fusilados por los carlistas en Sarriá en enero de 1874.

La fiesta de San Antón.

Los cocheros de Barcelona celebrarán esta año la fiesta típica de San Antón, organizando la cabalgata tradicional, compuesta de individuos montados en caballos lujosamente enjaezados, que acompañarán al portador de la antigua bandera del gremio.

Recorrerán la ciudad y visitarán á las autoridades.

Además celebrarán otros festejos y bailes públicos.

La mayoría de los cocheros de Barcelona holgarán en dicho día.

## NAVARRA

Inauguración de un Circulo.

PAMPLONA. (Domingo, noche.) En la villa de Aiz ha sido inaugurado hoy el nuevo Circulo liberal.

Han concurrido al acto el gobernador civil de la provincia y el alcalde de Pamplona, acompañados de algunos liberales de esta capital.

En el banquete celebrado en el Circulo ha habido muchos y entusiásticos brindis.

Ha sido el banquete de ochenta cubiertos. Las personalidades que de Pamplona marcharon á la villa de Aiz han regresado esta noche.

## VALENCIA

Causa por adulterio.

ALICANTE. (Domingo, noche.) Mañana comenzarán las sesiones del juicio oral de una causa por adulterio.

Se hallan citados un centenar de testigos, figurando entre ellos políticos ilustres y aristócratas conocidísimos.

Actúan como acusador el ex diputado don Rafael Beltrán, y como defensores el diputado D. José Jorro y el abogado murciano D. Ecequiel Díez de Revenga.

Las partes de este proceso hallanse emparentadas con muchas familias aristocráticas.

La causa ha despertado gran interés y las sesiones se celebrarán á puerta cerrada por la índole del delito, asegurándose que se extremarán las medidas para evitar que se hagan públicas las actuaciones del juicio.

## VASCONGADAS

El partido liberal.

BILBAO. (Domingo, tarde.) Bajo la presidencia del senador Sr. Echevarría, se ha reunido la Asamblea para la constitución del partido liberal.

Al acto ha asistido extraordinaria concurrencia.

El Sr. Echevarría pronunció un discurso encareciendo la importancia de la organización del partido, único que aun no está constituido en Bilbao.

Seguidamente dióse lectura al programa, que fué aprobado por unanimidad.

Declárase en él en primer término que el partido liberal de Vizcaya forma parte del partido nacional monárquico español.

El programa abarca varios extremos.

En materia política es contrario á las reducciones militares, defensor de la integridad del sufragio y del amplio ejercicio de los derechos constitucionales; proclama neutralidad absoluta en materia de religión, necesidad de reglamentar las Asociaciones religiosas en el orden económico y reincorporar á la Nación los servicios públicos monopolizados.

Forman parte del programa la reorganización de la Hacienda en sentido democrático, iniciando la explotación del patrimonio nacional y la movilización de la riqueza improductiva.

En el orden local, se pide para los Ayuntamientos de Vizcaya todas las facultades y recursos de que disfrutaban los del resto de España; reconocimiento de los conciertos de las Diputaciones vascas y de la autonomía de los Municipios, aliviando á las clases necesitadas de las cargas que pesan sobre ellas, gravando en cambio la riqueza.

Abarca también el programa otros extremos de orden interno y local.

Aprobado el programa, la Asamblea procedió al nombramiento de un Directorio, dividido en cuatro Comisiones: de propaganda, régimen interior, reglamento y electoral.

Cada una de estas Comisiones las componen diez vocales.

Seguidamente procedióse á nombrar un Comité ejecutivo, que componen el senador señor Echevarría y los Sres. Prados, Balparda, Revilla, Barandiarán y Otaduy.

## Partido de foot-ball.

IRUN. (Domingo, noche.) Esta tarde se ha jugado un partido de «foot-ball» entre los equipos Sporting-Club-Irún y Athletic-Club-Bilbao, resultando interesantísimo.

Ganó el Irún, metiendo dos «goals» por cero Bilbao.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### DECLARACIONES DEL GENERAL FAMIN

#### Francia en la Indochina

##### Temores.

PARIS. Un redactor de *Le Journal* ha celebrado una entrevista con el general Famin, que fuera director de la sección de tropas coloniales en el ministerio de la Guerra.

El general Famin, que conoce a fondo los asuntos del Tonkin y que abraza serios temores respecto a la actitud de las poblaciones annamitas con los franceses, dijo lo que sigue:

«En 1368, los habitantes del Celeste Imperio decidieron sacudir el yugo de la dinastía tártara. Fue urdida una conspiración, y el día 15 de la luna octava, un billete, oculto en uno de los pasteles que se tiene costumbre de regalar en China por dicha época, dio la señal de una matanza que nada había de ser. En una noche, el ejército tártaro, diseminado por toda la extensión del Imperio, fué aniquilado completamente.

La dominación mongola había concluido para siempre.

Y bien. Es preciso acordarse de esto cuando se habla de la Indochina.

La tentativa de envenenamiento de la guarnición del Hanoi, que abortó gracias a la feliz indiscreción de un annamita cristiano, es una advertencia, y debe hacernos pensar que sería posible una catástrofe parecida el día en que las poblaciones annamitas estuviesen realmente decididas a sacudir nuestro yugo.

Se ha hablado del peligro japonés y del peligro chino.

En verdad que los japoneses, si quisieran, podrían disputarnos nuestro Imperio asiático; pero no tienen interés en hacerlo, porque se ganarían la animadversión de Europa. Y además, la Cochinchina, única región de valor para ellos, ¿valdría los riesgos de una guerra?

Respecto a China, Europa comete hoy la falta de armarla e instruir a sus oficiales. Es evidente que en una época bastante próxima, China, gracias a este error, será poderosa y terrible. Pero los annamitas han luchado siempre con ella, y sólo se unirán con su eterna enemiga para el fin concreto de expulsarnos de allí. Y China no consentiría jamás en ayudarles para que reconquistasen su independencia.

Créame usted. El espectro japonés y el espectro chino no son la cuestión indochina. Nuestro enemigo no es el Japón, no es China tampoco. Es la Indochina. El peligro no está en el exterior, sino dentro de nuestro Imperio asiático. El mal reside en nosotros, en nuestra misma casa.

Los annamitas, como los chinos, saben guardar admirablemente el secreto de sus planes. Nosotros no les conocemos, aunque los dominamos, así como los tártaros del siglo XIV no conocían los pueblos sometidos a su yugo.

Cuando nosotros conquistamos el Tonkin, fuimos acogidos como libertadores por las poblaciones que poníamos al abrigo de los excesos de los bandidos chinos.

Y arrastrados por su imaginación, los annamitas nos consideraron como hombres superiores, y llegaron a aguardarlo todo de nosotros.

Pero el país no es rico, como la Cochinchina, y no podíamos transformarlo con un golpe de varita mágica.

Por otra parte, y no pudiendo administrar las poblaciones, dejamos este cuidado a los mandarines, que no tenían motivo alguno para modificar sus anteriores modos de ser, y que se dedicaron a presentarnos como responsables de sus actos vejatorios.

Y vivimos apartados por completo de las poblaciones, ignorando su idioma y sin enterarnos de los cargos que nos han hecho tan infundadamente.

Pero el descontento de los annamitas llegó a ser tal, allá por los años de 1890-91, que fué preciso pensar seriamente en desvanecerlo.

Fué a la Indochina M. de Lanessan, y esforzándose por ponerlo todo en orden.

Intentó que desaparecieran los monopolios y creó los territorios militares.

Estos, aislando de China el delta, impidieron que los piratas se aprovisionasen de armas y municiones, que no podían procurarse en el Tonkin mismo.

Mas, por desgracia, las necesidades del Presupuesto obligaron a restablecer los monopolios y a crear otros nuevos, en perjuicio de las poblaciones indígenas.

Además, y por medida de economía, agrupamos en el delta los reducidos efectivos de la Indochina.

La situación, pues, es hoy más mala que nunca.

Añada usted a esto que, después de las victorias japonesas, los amarillos saben que los blancos no somos invencibles.

Yo soy de los que estiman que no se puede conservar siempre en tutela una gran colonia.

Cuando una nación europea se apodera de un país salvaje, debe beneficiarlo con las ventajas de la civilización. Realizado esto, suena lógicamente la hora de la emancipación.

Retenido largo tiempo por lazos más o menos sólidos, la colonia recobra finalmente su independencia.

Yo creo que cuando una colonia ha alcanzado su pleno desarrollo, debe tener su Parlamento local, capacitado para elaborar sus leyes, y su Ejército propio, lo bastante fuerte para defenderla. Y entonces el gobernador general no debe ser representante del ministro, sino de la nación protectora.

Ante el despertar de la raza amarilla, debemos comprender que la Indochina tiene también su sueño de independencia.

El annamita siente vivamente la nacionalidad. Y no buscaría contra nosotros un apoyo de fuera si se convenciese de que por nuestros cuidados podría llegar poco a poco a la independencia ansiada.

Si tuviese esta certidumbre, la población annamita se pondría a nuestro lado en el caso de una invasión extraña de su suelo.

Pero no confía en nosotros. Y tanto ella como los mandarines nos odian y nos soportan difícilmente.

Y cuando esto ocurre, hemos armado tiradores y milicias annamitas.

No hay más remedio, si queremos evitar una catástrofe, que gobernar a los annamitas como ellos quieren ser gobernados, dando retiros a los funcionarios y a los tiradores indígenas; creando Cajas de seguros y retiros; organizando Asociaciones mutuas, Sociedades comerciales, agrícolas y mixtas; no esquilmando a los contribuyentes con impuestos y monopolios.

Además, es preciso que satisfagamos poco a poco los anhelos de independencia, sustituyendo el régimen colonial por el autonómico.

De lo contrario, cuando menos lo pensemos se sublevarán en masa las poblaciones annamitas, uniránse a ellas las fuerzas indígenas con que contamos hoy, un poco ligeramente, y se reproducirá la catástrofe que acabará, el día decimoquinto de la luna octava del año 1368, con la dominación tártara en el Celeste Imperio.»

### NIÑA MALTRATADA

#### MARTIR DE SU ABUELA

PARIS. La Policía ha detenido, por mandamiento judicial, a una anciana de sesenta años en la calle Harvey, y ha tenido que defenderla violentamente contra las iras del público indignado, que pretendía apoderarse de ella y desahuciarla allí mismo.

El delito cometido por esta mujer repugnante justificaba, ciertamente la pública indignación.

La viuda Humbert, que así se llama la anciana, había recogido a una nieta suya, no reconocida legalmente por su hijo, y sometía a la niña a los tratos más crueles.

La pobre criatura, que tiene ahora poco más de dos años de edad, no cesaba de recibir golpes de su abuela, que varias veces le produjo heridas y que además no le daba apenas de comer.

El estado de la niña Germana infundió verdadera lástima, habiendo ya llegado a tal grado de extenuación que los médicos consideran muy difícil que pueda vivir.

La viuda Humbert, entregada por completo a la bebida, y con un carácter extremadamente irascible por naturaleza, llevó su crueldad a tal punto que dos o tres veces tuvieron que intervenir personas extrañas en favor de la niña, si bien consiguió luego que la perdonaran y no dieran parte a la autoridad.

Esta vez no ha tenido la antipática vieja igual fortuna.

Por una pequeña torpeza infantil de Germana, su abuela se excitó de tal modo que cogió a la niña y la arrojó con violencia sobre un montón de vajilla rota que había en un rincón, golpeándola allí mismo furiosamente y obligándola a clavarse los fragmentos de los rotos platos.

La niña se produjo en la cabeza una grave herida, de la cual manaba sangre abundante.

A los gritos desesperados de la criaturita, entró en la habitación una vecina de la viuda Humbert y arrancó a viva fuerza a la martirizada de brazos de su martirizadora, conduciéndola a la Comisaría, donde dió parte oficial del hecho.

La vieja, al verse sorprendida, pidió perdón de rodillas a su vecina, para que no la denunciara; pero la buena mujer se negó a ello en absoluto, y entonces la anciana, completamente borracha, trató de agredir a la salvadora de la criatura.

Los indignados gritos de la multitud no atenuaron a la alcohólica, que contestaba con blasfemias y denuestos.

Finalmente, ya en la Comisaría, no hubo manera de hacerle prestar declaración y se desató en injurias contra el comisario, costándole a los guardias no poco trabajo encerrar a aquella fiera en el calabozo.

### TOROS EN AMÉRICA

#### En Méjico.

MEJICO. Con un lleno completo toró su primera corrida, después de salir en libertad, el mejicano Gaona, alternando con el bilbaíno Cocherito, y lidiando ganado español de Peñalver, que resultó bravo y manejable.

Ambos matadores tuvieron una gran tarde y entusiasmaron al público, en particular Cocherito en la muerte de uno de sus toros. Banderillaron superiormente un toro, y fueron constantemente ovacionados.

El público salió satisfecho y pidiendo que se repita el mismo cartel de toreros.

#### En Caracas.

CARACAS. Con toros de Gorrín celebró el beneficio de Flores, con un lleno completo.

Los toros resultaron bravos, haciendo Flores excelentes faenas.

Banderilló al cambio y mató sus tres toros de otras tantas estocadas.

Fué sacado en hombros de la plaza.

Gordet, que era el otro matador, estuvo también superior.

### ESTAFADOR VULGAR

#### Antecedentes de Cook

LONDRES. Un despacho de Copenhague da cuenta de haberse descubierto una estafa vulgar que el famoso doctor Cook, el falso descubridor del Polo, realizó hace quince años.

El hecho ocurrió en Holstenborg (Groenlandia).

Cook, que formaba parte de otra expedición exploradora, llegó allí en un barco, se hizo amigo de un hombre honrado, el consejero Müller, y le compró algunos objetos para su viaje por valor de 500 dólares.

Manifestó Cook que no llevaba dinero encima, y extendió contra un Banco de Nueva York un cheque, que aceptó Müller sin la menor desconfianza.

Cuando el vendedor fué a hacer efectivo el cheque, resultó que el documento era falso y ya Cook estaba muy lejos, sin que en varios años volviera a tenerse noticia de él.

Müller se dirigió entonces al representante diplomático danés en los Estados Unidos, que era M. Weimann, actual ministro de Comercio de Dinamarca, y éste hizo algunas gestiones, contestándole varias personas de gran significación que no debía haberse fiado Müller de un hombre como Cook, «completamente desacreditado».

Mucho después, y bajo la amenaza de un escándalo, Cook pagó a Müller la tercera parte de la cantidad que le debía.

Y parece que Müller fué el primero que recientemente advirtió a un alto personaje, para que lo previniera a los miembros de la famosa Comisión danesa, la clase de persona que era y la fama que de antiguo tenía entre sus conciudadanos el supuesto descubridor del Polo Norte.

### UNA NOTA OFICIOSA

#### Insubordinación a bordo

ROMA. El ministerio de Marina ha publicado una nota oficiosa relativa al acto de insubordinación realizado por los tripulantes del crucero «Volta» en el puerto de Nápoles.

Según la nota oficiosa, tratase únicamente de un acto de tibiaza en la obediencia militar. Eran las fiestas de Navidad y los tripulantes del «Volta» aspiraban a celebrar vacaciones.

Ante la orden de reanudar el trabajo, los tripulantes del «Volta» vacilaron en obedecer, y el segundo comandante tuvo que repetirla de un modo enérgico.

Añade la nota oficiosa que esta infracción disciplinaria ha hecho adoptar algunas medidas de castigo y que la tripulación del «Volta» ha sido distribuida en varios grupos, destinados ya a diversos buques de guerra.

Los periódicos añaden que treinta y nueve oficiales subalternos serán degradados y once irán a presidio.

A todos los demás tripulantes se les impondrá un mes de arresto.

La insubordinación, por otra parte, no tuvo las graves consecuencias que en los primeros momentos eran de temer.

### PUNETAZOS Y OTROS EXCESOS

#### El conde Hœnbruch asegura que los policías de Berlín son muy brutos

##### Protestas periodísticas.

BERLIN. La agitadora socialista Lily Broun dió anteañoche una conferencia en uno de los centros del partido.

Acudieron a oír muchos obreros y no pocos intelectuales.

A la salida, y cuando los asistentes a la conferencia aguardaban en la puerta del centro a la oradora para ovacionarla, presentóse la policía y comenzó a disolverles violentamente.

El conde Hœnbruch, aristócrata muy conocido y persona nada sospechosa de abrigar ideas radicales, protestó enérgicamente de los procedimientos brutales de la policía y recibió por toda contestación algunos empujones y puñetazos.

Indignado, ha enviado a los periódicos la siguiente carta:

«Jamás he visto brutalidad parecida. La multitud que esperaba a Lily Broun estaba absolutamente tranquila y no daba vivas ni mueras.

Salla yo de casa de un amigo, cuando observé que varias brigadas de agentes se precipitaban sobre los grupos de personas incriminadas.

Acerquéme y pude presenciar algunas escenas de repugnante salvajismo.

A mi lado se encontraba un señor que, con las manos en los bolsillos, miraba lo que sucedía. Un agente cogióle por el cuello, apretólo, hasta que el desventurado sacó cinco centímetros de lengua y concluyó arrojándole al suelo y bailando sobre él una danza infernal.

Indignado, dirigíme al teniente de policía que mandaba a aquellos energúmenos; pero una oscilación de la muchedumbre apartóme de él y me vi rodeado por varios agentes, que me obsequiaron con algunos puñetazos.

Al fin pude encaramarme con el oficial. Le dije mi nombre y títulos, y gracias a ello conseguí que me escuchase.

—Impida a sus subordinados que cometan actos tan reprochables—le dije.

—Pero ¿no le da vergüenza, señor conde—repuso—mezclarse con esa canalla socialista?»

—Lo que me avergüenza es contemplar los excesos de los encargados de mantener el orden.

—¿De veras? Pues nosotros nos limitamos a cumplir órdenes. Nos dicen que peguemos, y lo hacemos con todo entusiasmo.

Una nueva oscilación de los grupos me hizo vacilar, y estuve a punto de rodar por el suelo.

Un agente levantó sobre mi dos puños formidables; otro quiso derribarme de un empujón.

—¡Proteged mi vida contra vuestras gentes!—grité al oficial, exasperado.— Los que dan órdenes tan brutales son indignos de ocupar sus puestos.

Intimidado, el teniente libertóme de los puños de los policías; pero los pacíficos ciudadanos reunidos en la calle continuaron siendo víctimas de las más odiosas brutalidades.

Ayer me convencí de que los policías berlineses son muy brutos.»

Esta carta ha causado tal escándalo, y los comentarios periodísticos han excitado tanto a la opinión, que los detenidos a la salida de la conferencia han sido puestos en libertad y se ha ordenado instruir expediente a los policías atropelladores.

### «LA FEMME NUE»

#### El pleito de Bataille

PARIS. Los Tribunales han dictado su fallo en un pleito que despertaba en los círculos artísticos y literarios la más viva curiosidad.

Un empresario había demandado a un dramaturgo por no haberle cumplido su palabra de entregarle puntualmente una comedia.

El demandante era el director del teatro del Vaudeville, M. Porel y el demandado era M. Henry Bataille.

Habiase comprometido Bataille a entregar en determinado plazo a M. Porel su comedia nueva *La modelo*—que más adelante se estrenó en la Renaissance con el título de *La mujer desnuda*—y alrededor de aquella promesa organizó M. Porel el orden de trabajo en su teatro durante una temporada.

Pasó el plazo convenido, y M. Bataille no cumplió su ofrecimiento.

M. Porel, en vista de esta informalidad, acudió a los Tribunales, pidiendo que Bataille le abonara una indemnización de 10.000 francos.

El dramaturgo ha reconocido el hecho, pero ha alegado un caso de fuerza mayor y ha dicho que si retrasó su promesa fué por una larga enfermedad que le retuvo en el lecho y le obligó a sujetarse a una operación quirúrgica.

La prueba ha sido completamente favorable al ilustre autor de *La mujer desnuda*, y M. Porel ha perdido el pleito.

La sentencia da lugar a apasionados comentarios entre los amigos y colegas del empresario y los del dramaturgo.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

### MISCELANEA

#### Un sobrino de Fallières, atracado.

PARIS 9. Comunican de San Francisco que M. Andrés Fallières, sobrino del Presidente de la República, domiciliado en la calle del Pacífico de dicha ciudad, fué víctima de un atraco al dirigirse a su casa.

Dos rateros le salieron al encuentro exigiéndole que les entregara el dinero que llevaba.

M. Fallières, sin intimidarse, entabló una lucha a brazo partido con los dos atracadores mientras demandaba auxilio.

Acudieron unos agentes que oyeron sus gritos, y uno de los malhechores, al que monsieur Fallières había conseguido sujetar fuertemente, quedó detenido.

M. Fallières resultó con varias contusiones que le fueron curadas en el Emergency-Hospital.

El agresor detenido es un joven de malos antecedentes llamado Fred Hawkins.

#### Los mineros ingleses.

PARIS 9. Continúa el paro de 20.000 mineros en la cuenca carbonífera de Northumberland y de 5.000 en la de Durham.

Los delegados de los obreros hacen gestiones activas para que éstos acepten las condiciones propuestas por los patronos, temiendo que, de no aceptarlas, éstos declaren el «lock-out».

#### Navegación suspendida.

LONDRES. Ayer se desencadenó una violenta tempestad en toda la Gran Bretaña, dejándose sentir especialmente en el Este de Inglaterra y Sudoeste de Escocia.

Con este motivo ha quedado casi completamente suspendida la navegación.

#### Pueblo en peligro.

PARIS. Dicen desde Roma a varios periódicos que, a consecuencia de haberse hundido una ancha faja de terreno, amenaza ruina el pueblito de Scopolo, situado en la provincia de Parma.

### Este diario

#### no pertenece

al Trust.

### MULEY HAFID, LOCO

Extractamos, a título de curiosidad, la siguiente información:

«La situación desesperada en que Muley Hafid ha encontrado Marruecos, el insensato orgullo que se ha apoderado de él desde su elevación al Trono, han producido una perturbación en el cerebro del Sultán, y a este estado de enfermedad hay que atribuir los momentos de abatimiento, seguidos, sin razón ni motivo, por arrebatos furiosos, de que los periódicos han hablado.

Así deben serle perdonadas muchas cosas a un hombre que, siguiendo consejos perniciosos de algún allegado, no contento con usar de la morfina, busca en el whisky y el Champagne el olvido a los disgustos que debe a su cargo.

La favorita de Muley Hafid actualmente es su propia hermana.

Esta linda joven es hija de distinta madre (de la de Muley Kebir); pero del mismo padre que Muley Hafid.

Este, olvidando los cuidados y trabajos del Poder, vive en Fez entregado a escandalosas orgías: se embriaga constantemente, y sus excesos sobrepujan a cuanto se ha dicho, y todo hace creer que el Sultán está loco.»

Así lo asegura, por lo menos, el periódico de París «La Patrie», que dice haber recibido directamente estos informes de Africa, y añade que garantiza su autenticidad.

### NUESTROS VIAJES

#### EGIPTO

Hemos organizado, para aquellos de nuestros lectores que deseen visitar Egipto, navegar por el Nilo, el río sagrado, admirar los grandiosos monumentos faraónicos, los paisajes encantadores de aquellas bellísimas regiones, las maravillas de una antigüedad que se pierde en la noche de la Historia, servicios especiales que ofrecen todas las garantías imaginables y que responden a cuanto requiere un viaje de placer.

No enviaremos una caravana en un día determinado. Los que quieran ir a Egipto utilizando nuestra organización, pueden hacerlo particularmente y contarán, en todos los casos, con los servicios de nuestros agentes en tan encantador país.

Las *Messageries Maritimes* les reservaran, por nuestra intervención, en sus magníficos vapores, las plazas necesarias.

Esos vapores ofrecen todo género de comodidades. Son de verdadero lujo, y rivalizan con los paquebotes de las más fuertes Compañías de navegación de Europa.

Además, hemos contratado con la *Hamburg and Anglo-American Nile Company*, cuyos vapores, última palabra del «confort», son preferidos por los turistas que visitan el Nilo, cierto número de lujosos camarotes.

El precio, naturalmente, dependerá del número de personas que se pongan de acuerdo para hacer el viaje juntas.

Por lo tanto, rogamos a aquellos de nuestros lectores que deseen ir a Egipto utilizando nuestros servicios, y nos escriban sobre el particular, nos digan en sus cartas, con absoluta precisión, el número de personas que han de acompañarles, y el tiempo de que disponen.

También hemos montado, en Palestina, una organización especial, que podrán utilizar los lectores de LA CORRESPONDENCIA que quieran visitar los Santos Lugares.

Para programas, detalles, presupuestos y demás informes, deberán dirigirse nuestros lectores al Servicio de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### Avisos útiles.

El décimo mandamiento dice: no codiciar los bienes ajenos.—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no faltéis, pues, al décimo mandamiento y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el sin rival *Licor del Polo*.

## CATARROS-TOS

### Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)  
del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, los ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

### TUBERCULOSIS

PÉREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. Carrera San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

10 de enero de 1860.

Por reales decretos que contiene la «Gaceta» de hoy se confirman las noticias que ya hemos adelantado a nuestros lectores acerca de la concesión de la gran cruz de San Fernando en favor del general Zavala; el empleo de teniente general al mariscal de campo, jefe de Estado Mayor del general en jefe, D. Luis García, y el de mariscal de campo al brigadier D. José Makenna, todos por los méritos que contrajeron en la acción del 9 de diciembre contra los marroqueses.

El teniente general D. Santiago Méndez de Vigo, conde de Santa Cruz de los Manuales, se halla enfermo de suma gravedad.

El Sr. D. Isidoro de Hoyos, sobrino y heredero del marqués de Zorzoza, capitán general interino de Madrid, ha sido autorizado competentemente para usar el título de vizconde de Manzanaera.

El violoncellista Sighicelli dará muy pronto sus conciertos en el teatro de la Zarzuela. Le deseamos feliz éxito.

La reunión de ayer en casa de la señora condesa del Montijo fué tan agradable como todas las que preside la madre de la Emperatriz de los franceses y como todas las que tienen lugar en aquella atractiva mansión, donde se congrega todo lo más bello del bello sexo, todo lo más distinguido del sexo feo.

Las duquesas de Alba y Fernán-Núñez; la marquesa de los Arenales; las condesas de Fuentes e hijas de Superunda, Nava de Tajo, Armildez de Toledo, Galeu; la baronesa de Horteiga; las señoras y señoritas de Roca de Togores, Benavides, Hoyos, Cueto, Ros, Paz, Polo, Zea y muchas más que sentimos no recordar, ostentaban lujosos trajes, adornos elegantísimos y joyas preciosas, y la mayor parte, en los graves lanceros y rigodones, en las melodiosas polkas y en los agitados valsos, parecían hadas, que estaban allí para solaz y esparcimiento de la selecta y numerosa concurrencia, que las contemplaba llena de admiración.

Los exquisitos helados, pastas, dulces y té que en abundancia circulaban; la iluminación brillante; la atmósfera templada, suave y llena de perfumes delicados; las flores; la orquesta; todo contribuyó a dar a aquella fiesta gran encanto y hacer que para todos fuese inolvidable.

En el mes próximo se presentará al público en el teatro del Príncipe la eminente actriz doña Matilde Díez.

La Grissi cantará el papel de Leonor en «La favorita», dentro de algunos días, en el teatro Real.

Pero, señor, ¿tanto hace que hemos oído «Lucrecia»?

El comandante general de la división vascongada, general Latorre, se halla desde el domingo en Bilbao.

En la línea telegráfica entre Pamplona y Alsasua los temporales han hecho un terrible destrozo: pasan de sesenta los palos derribados.

Dice «La Epoca» que se habla, para el mando de los nuevos refuerzos que se preparan con destino a la guerra de Africa, de los generales D. José de la Concha y don José Leimerich.

La carga de los Húsares de la Princesa en la acción última sigue siendo el tema principal de las correspondencias del teatro de la guerra. Por un terreno desconocido, y sin estar apoyados apenas por Infantería, entraron en el campamento enemigo, y, a pesar de la numerosa Caballería, casi toda de la guardia negra, que tenían los moros, y de los no pocos infantes emboscados por los lados, permanecieron allí más de media hora. Vestían estos renombrados jinetes calzón y chaleco rojos, turbante del mismo color, con toca y borlas blancas, albornoz blanco también, y llevaban espingarda y una especie de chuzo.

Nuestros Húsares tuvieron siempre en frente trescientos de éstos, que se reemplazaban; de sus filas se destacaban como unos veinte, y hacían fuego, retirándose en seguida, mientras que otros veinte hacían la misma operación.

En el fuego que hubo el día 30 en el campo atrincherado del tercer Cuerpo se pudo observar que, apenas un escuadrón de Albuera intentó la carga y tomó el galope, la Caballería mora, consistente en 200 a 300 caballos, se puso en precipitada fuga.

En el teatro de Novedades, plazuela de la Cebada, hubo ayer una escena que no estaba anunciada en los carteles. Un novillo que salió a las tablas en el sainete que se representaba, titulado «El alcalde torreador», rompió la cuerda que le sujetaba, y, saltando al sitio de la orquesta, embistió a uno de los músicos, el cual, sustituyendo, aunque de mala gana, al alcalde, improvisó perfectamente el papel de músico torreador.

Uno de estos días habrá baile en la Embajada de Francia, y el 12 será la fiesta de la Legación de Rusia, en celebridad del año nuevo, que no comienza en el Imperio moscovita hasta entonces.

La salida a misa de S. M. la Reina se celebrará con la pompa regia de costumbre. Toda la Familia Real, los ministros, senadores, diputados y altos funcionarios eclesiásticos,

civiles y militares, serán invitados a asistir al templo de Atocha, donde tendrá lugar la santa ceremonia.

En Málaga, el Ferrol y varios otros puntos se han cantado solemnes «Te Deum» por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Sigue adelantándose en las obras de ferrocarriles. Parece que en la presente semana se dará principio a los trabajos de la sección de Calatayud, en la línea de Madrid a Zaragoza. Asegúrase que ya se halla contratada la construcción de varios túneles y otras varias obras de fábrica, habiéndose consignado al efecto sobre cincuenta millones de reales.

## DECRETO IMPORTANTE REFORMAS EN GRACIA Y JUSTICIA

Es extenso el decreto que el ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. el Rey.

Consta de veintisiete artículos. Los primeros están encaminados a tratar de los traslados, suspensiones y destituciones de los funcionarios de la carrera judicial.

Para pasar de ésta a cargos de fiscal requiere que quien haya de pasar sea distinguido de palabra.

Las jubilaciones de jueces a los sesenta y cinco años, y de magistrados a los setenta, se harán previo expediente, para justificar que el funcionario no se halla en condiciones de seguir su destino. Antes de esa edad podrá promoverse tal expediente si el funcionario se halla en condiciones físicas ó intelectuales que no le permitan desempeñar acertadamente su cargo.

Se dispone que todos los años, en los 15 primeros días, los presidentes de Audiencias remitan al ministerio lista de los abogados que con arreglo a la ley orgánica se hallen en condiciones de ser magistrados del Supremo, según los datos que les faciliten los decanos de los Colegios y delegados de Hacienda.

Respecto a la puntualidad de los magistrados, marca que, si esta falta fuere de tal naturaleza que implique negligencia, se comunicará al presidente del Tribunal Supremo, para que haga uso de sus atribuciones disciplinarias.

Ningún magistrado podrá salir de la Audiencia ni del Tribunal sin permiso del presidente y sin concluir el trabajo del día.

Los Tribunales se constituirán a su hora, y todos los días los secretarios presentarán al presidente el libro de asistencia.

Cuando algún funcionario judicial sea trasladado, el superior jerárquico de donde haya servido informará al del sitio donde vaya sobre las condiciones intelectuales y morales del trasladado.

Se procurará que los magistrados suplentes y los abogados fiscales sustitutos no ejerzan la abogacía, por lo menos en lo criminal.

Los fiscales sustitutos serán en cuanto a número los mismos que los propietarios, y donde haya más se reducirán.

Quedan prohibidas las permutas, ni las traslaciones que tal impliquen, entre los escribanos.

Los abogados, estando procesados, no pueden inscribirse en los Colegios para ejercer su profesión.

En las retiradas de acusación en los juicios se estará a lo que dispone la circular de la Fiscalía del Supremo, dictada el año 1893.

En el acta de las sesiones de las vistas se consignarán los nombres de los fiscales y abogados, averiguando si éstos se hallan al corriente de sus obligaciones con motivo de su profesión.

Trata también de los procuradores de oficio, de las ternas para el nombramiento en cargos que se precisen y otros extremos.

Más importante que el decreto resulta aún el preámbulo de que va precedido, un preámbulo en que se hace así como un anuncio de posteriores reformas.

En él se consigna que hay que desligar el Tribunal Supremo de la carrera judicial; que es preciso suprimir las categorías de los jueces, para que el lugar de residencia no regule los sueldos; que para abaratar la justicia, los arbitrajes deben extenderse, pudiendo ser árbitros los magistrados del Supremo.

El decreto, que se publicará mañana en la «Gaceta», es esperado con interés por magistrados y abogados, para conocerle en sus detalles.

## ¡YO ME MUERO!

—nos gritaba un pobre enfermo que padecía un forlísimo catarro gastro-intestinal; pero tomó a pasto el agua de SOLARES, y logró su ansiada curación, hallándose hoy fuerte, sano y robusto.

## EJERCITO Y ARMADA

Mañana se publicará una real orden concediendo un mes de plazo para redimirse a los excedentes de cupo del reemplazo de 1908.

—Se hizo ya el llamamiento a los 148 huérfanos que anunciamos para su ingreso en el Colegio de María Cristina.

—Se conceden seis meses de licencia para el Extranjero al coronel de Infantería don Balbino Gil-Doltz.

—Es nombrado ayudante del general Perol el capitán de Infantería D. José Perol.

## Los que padecen del hígado

después de agotar todos los específicos y de apurar medicinas y más medicinas, hallarán completa curación a su dolencia si usan el agua natural de Loeches, antiparásita por excelencia, pues jamás ha dejado de curar.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Severino Martínez Barcia, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo.

—Promoviendo a magistrado de la territorial de Barcelona a D. Valentín Díaz de la Lastra, juez de primera instancia del distrito de Atarazanas.

—Trasladando a magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. Elpidio Abril y García, magistrado de Barcelona.

—Nombrando capellán real de la Santa Iglesia Primada de Toledo a D. Andrés Treinta Real.

—Idem canónigo de la Metropolitana de Zaragoza a D. Enrique Rubio de Arévalo.

—Idem arcediano de la de Valladolid a don Antonio González de Sanromá.

—Dictando disposiciones complementarias sobre algunos preceptos de las leyes orgánicas del Poder judicial y de Enjuiciamiento.

## EN LOS MINISTERIOS

### MARINA

Se han dado órdenes al Apostadero de Cádiz para que tan pronto como entregue el mando el comandante del cañonero *Concha*, teniente de navío de primera Sr. Díaz, sea pasaporte para esta corte.

—Ha sido nombrado agregado naval en la Legación de S. M. en La Haya, con autorización para residir en Bruselas, el comandante de Infantería de Marina D. Luis Solera.

MELILLA. A causa del Levante reinante el *Númancia* y el *Río de la Plata* se vieron obligados durante la noche de ayer a abandonar su fondeadero.

—Acompañado del Sr. Juster, gerente de la Sociedad Española de Construcciones Navales, ha visitado al ministro de Marina, mister Dunn, ingeniero jefe director de la Casa Wickers and Maxim Co., manifestándole la grata impresión que ha tenido al visitar recientemente el Arsenal de Cartagena, donde, por cuenta de la Sociedad arrendataria, se construyen los cañoneros y torpederos para la Armada española, haciendo grandes elogios de los 900 obreros que en él trabajan y sus buenas aptitudes para el trabajo, congratulándose de la buena armonía que existe entre ellos y los representantes de la Sociedad.

Al mismo tiempo elogió las buenas condiciones del Arsenal, de los talleres y herramientas y de la marcha de los trabajos.

—Han cumplimentado al Sr. Concas los generales Sres. Montojo y Matta.

—Ha estado en el ministerio de Marina, con objeto de despedirse del ministro, una Comisión compuesta de oficiales torpedistas, que van a Fiume y Berlín para ver y contratar el material necesario para la construcción de la escuadra.

—Se ha ordenado que el cañonero *Concha* marche inmediatamente a Melilla por ser precisos sus servicios.

—El comandante del *Concha*, Sr. Fernández Díaz, ha visitado al Sr. Concas.

Este elogió la conducta del valiente marino, que tan bien se ha portado en la campaña de Melilla.

HUELVA. Fondó el torpedero núm. 2.

—En Málaga ha fondado el destructor *Terror* para hacer carbón, continuando su viaje a Barcelona.

CARTAGENA. En el dique ha entrado el transporte *Almirante Lobo*.

—Ha salido de Barcelona, haciéndose a la mar, el cañonero *Temerario*.

## GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Durante el año de 1909 han sido distribuidos a domicilio por la sección correspondiente 80.561 pliegos de valores declarados, que contenían 17.924.206,89 pesetas, sin que originasen reclamación alguna.

Han sido autorizados para usar armas blancas y de fuego los celadores y vigilantes de las líneas telefónicas.

Subastas.—El día 16 de febrero se verificarán las de conducción de correspondencia de Almansa a Montealegre (Albacete), en 1.000 pesetas anuales, y de Ulella del Campo a Tahal (Almería), en 430 pesetas.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas especiales.

Por real orden se autoriza al catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid, D. Antonio Bartolomé y Más, para que a sus expensas pueda visitar en España y en la República Argentina los principales Centros fabriles y estudie la producción nacional.

—Se admite la renuncia presentada por don Francisco Cabrera del desempeño de la cátedra de Mecánica de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba.

Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se ha reunido el Consejo en pleno, acordándose, entre otros asuntos, los siguientes:

Proponer se conceda autorización para ejercer la Medicina en España, con título extranjero a los Sres. Aparici y Basis.

Informó obras de los catedráticos señores Segalá, Terradas y Correa.

Se discutió el expediente de visita de inspección mandada girar al Instituto de segunda enseñanza de Palencia, acordando su sobrestamiento.

Y, por último, se nombraron y completaron Tribunales de oposiciones a cátedras vacantes en Universidades e Institutos.

## FOMENTO

El cónsul de España en Varsovia ha escrito al ministro de Fomento, participándole que numerosas expediciones de azafrán, procedentes de varios puntos de la región de Levante, especialmente Alicante, Denia y Novelda, han sido detenidas en las fronteras rusas por las Aduanas para someterlas a un reconocimiento químico, puesto que allí se confisca el azafrán que no es puro.

Llamamos, pues, la atención de los productores y exportadores de esta especie para que no envíen a Rusia el producto en malas condiciones.

Hoy ha firmado el Sr. Burell la orden de distribución de tres millones de pesetas para el servicio de reparaciones en las carreteras de la Península, con cargo a la consignación del vigente Presupuesto.

Hablando del mal estado de la carretera de Leganés a Getafe, a que se refería LA CORRESPONDENCIA, ha dicho el Sr. Burell, que, en efecto, es pésimo; pero que el servicio de conservación y reparación de aquella incumbe a las atribuciones de la Diputación, no al Estado, por tratarse de carretera provincial.

Y a propósito de estas carreteras debemos decir que hoy ha tenido que hacerse cargo el Estado de la provincial de San Fernando a Mejorada del Campo, en vista de lo abandonada que se hallaba por la Diputación.

El próximo viernes llegará a Madrid, de su expedición a Melilla, el Sr. Gasset.

## Mundo eclesiástico

El capellán del hospital de la V. O. T. en esta corte, D. Francisco Alvarez Gómez, ha tenido la desgracia de perder hoy a su anciana y virtuosa madre, doña Martina Gómez.

—Es ya un hecho que el domingo 16 del actual tendrá efecto la consagración del obispo preconizado de Lugo, D. Manuel Basulto.

El acto tendrá lugar en la iglesia de los Paúles, a las nueve de la mañana.

Será el consagrante el nuncio de Su Santidad y obispos asistentes el de Sigüenza y el de Madrid-Alcalá.

Serán padrinos D. Pascual Amat y su esposa.

El nuevo obispo saldrá para su diócesis en todo el presente mes.

En Lugo se le prepara respetuoso y muy cariñoso recibimiento.

—Ha llegado a Madrid el beneficiado organista de la catedral del Pilar en Zaragoza, cuyo profesor permanecerá un mes en esta corte.

—Se han recibido en la secretaría de cámara del obispado de Madrid varios tomos de las *Crónicas de la Segunda Asamblea de la Buena Prensa*, celebrada recientemente en Zaragoza y los diplomas para los socios que han acudido a aquellos actos.

—Probablemente hasta la entrada de la primavera no reanudaré su visita pastoral el obispo de Madrid.

—No tardará mucho tiempo sin que la Junta que entiende en las obras de la catedral de Nuestra Señora de la Almudena celebre importante sesión, bajo la presidencia del obispo de Madrid-Alcalá.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo quede invalidada desde esta fecha la nota desfavorable que aparece en el expediente personal de D. Pedro Puig Juárez, con motivo de la suspensión de empleo y sueldo que le impuso la Inspección general de Sanidad exterior.

—Otra dejando sin efecto la real orden de 30 de noviembre de 1908, por la que se dispuso que los funcionarios que desempeñasen las Inspecciones provinciales de Sanidad percibieran las gratificaciones que se asignaban.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden admitiendo el recurso de D. Jenaro Prieto Junquera; desestimando los demás recursos presentados al concurso de ascenso a escuelas de niños anunciado por el Rectorado de Granada en el año anterior, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta.

—Otra desestimando reclamaciones presentadas al concurso de ascenso de 1909 para proveer escuelas del Rectorado de Sevilla, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta.

—Otra resolviendo reclamaciones presentadas al concurso de ascenso de 1909 para proveer escuelas de niños del Rectorado de Valladolid, y disponiendo se expidan los nombramientos con sujeción a lo que se determina y forma propuesta.

—Otra disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Rectorado de Zaragoza, en virtud de concurso de ascenso a escuelas de niños anunciado en el año último.

—Otra nombrando maestra, en propiedad, de las escuelas públicas de párvulos de Madrid a doña María Luisa Ramos de la Vega, maestra de una escuela de párvulos de Bilbao.

FOMENTO.—Real orden aprobando el plan de obras nuevas de carreteras, a que deben pertenecer las que se subastan en el año actual, y el de los estudios, que comprende también los que pueden ser ejecutados en el mismo año.

—Otra autorizando al director general de Obras públicas para disponer el envío de fondos a los Servicios hidráulicos que se realizan por Administración, con sujeción a la relación que se publica.

## NOTAS FINANCIERAS

### EL CAMBIO EN EL AÑO ULTIMO

Con pequeñas oscilaciones, pero siempre dentro de la baja, la característica del cambio monetario con el extranjero, ha sido la del descenso durante el año 1909.

Ocupándose de este asunto importantísimo, la Prensa dedicada a la información financiera reconoce que el comienzo del beneficio para nuestra moneda en los mercados extranjeros, arranca de las saludables medidas adoptadas por el Sr. Urzáiz en su paso por el Ministerio de Hacienda, estableciendo el pago en oro de los derechos aduaneros.

Esa Prensa, aquí y en el extranjero, reconoce que la medida de referencia determinó el dominio del mercado de francos y puso obstáculos casi insuperables a la especulación, al agio que en España y fuera de España venía preñando el valor del oro para nuestras transacciones, merced a un poco escrupuloso acaparamiento de los francos.

El año que ha concluido ha sido de beneficio constante para nuestra moneda, puesto que, al comenzar aquél, los cambios estaban a 12 próximamente (11'40 y 11'65 acusan las cotizaciones de enero de 1909) y, al concluir, las transacciones se han hecho a 7'62, promedio del tipo durante muchos años antes de nuestro descalabro colonial.

Claro es que a tan excelente estado de cosas han contribuido, además de la medida inicial del Sr. Urzáiz a que antes nos referimos, la perseverancia en la nivelación de nuestros presupuestos, sus favorables liquidaciones en los años últimos y el aumento en la exportación.

¿Cuál podrá ser el estado de esta cuestión vitalísima en el año que comienza? Difícil es responder a esta pregunta, tanto más cuanto que la liquidación del presupuesto último no es satisfactoria por causas que todos conocemos, y, por añadidura, el avance del presupuesto que las Cortes hayan de aprobar no es muy agradable que digamos, dada la prisa que algunos departamentos se han dado en echar millones y millones sobre la cifra de los gastos, sin decir cómo y de qué manera ha de tener esa millonada su compensación en los ingresos.

Todo ello hace precisar que en el año 1910 los elementos de inseguridad de nuestro crédito serán tal vez más y mayores que en 1909. Hay, pues, que pedir a Dios ponga tiento en las manos de nuestros hacendistas y arbitristas para no retroceder en el camino andado.

Por ser de interés a este propósito, y porque contiene datos concretos acerca del cambio, de su promedio y de las predicciones que las cosas permiten hacer en el asunto, reproducimos aquí parte de un trabajo inserto en el último número de la «Revista de Economía y Hacienda»:

«El problema del cambio sobre el extranjero ha revestido en España, aun dentro de la enorme importancia que tiene para un país ver depreciada su moneda, menor gravedad que en otros países, como Italia, Austria y Rusia, que han sufrido la misma enfermedad.

Ha sido en España la depreciación de la moneda de menor intensidad y de menor duración que en aquellos países. Entre nosotros, la causa fundamental de la depreciación ha sido el mantener el doble patrón cuando la plata fué perdiendo de valor en su relación con el oro; agravaron el mal las grandes emisiones de valores oro cuando éste iba siendo drenado de la circulación, las excesivas emisiones de billetes de Banco, los déficits permanentes del presupuesto que confirman la incapacidad y el desconocimiento total de las cuestiones tributarias por parte de los ministros y altos empleados que han regido los destinos de la Hacienda pública durante el período de la Restauración y de la Regencia.

De haberse implantado en 1885 y 1890 reformas cual las de Villaverde, con no ser éstas todavía lo que debe ser un buen sistema tributario, España habría adelantado treinta años en el camino de su reconstitución.

La depreciación de nuestra moneda se engendró en los años de 1880 a 1890, sin que entonces se hiciera caso por parte de los Gobiernos de la opinión de las autoridades en la materia, que ya advertían los peligros de la funesta política monetaria que entonces se seguía. Aquel período de 1880 a 1890 tiene muchas semejanzas con el período que se avecina, y es cuestión de que el país se pregunte si deben continuar ejerciendo su influencia sobre la depreciación de nuestra moneda las mismas causas que la produjeron.

He aquí ahora la marcha del cambio desde aquel período hasta hoy, tomando solamente como dato global el del promedio del cambio al fin de cada año.

Cambio medio

AÑOS	Cambio medio.	AÑOS	Cambio medio.
1880	1,086 d.º	1895	14,594 b.º
1881	0,461 >	1896	20,688 >
1882	1,582 b.º	1897	29,605 >
1883	1,555 >	1898	54,158 >
1884	1,114 >	1899	24,590 >
1885	2,071 >	1900	29,545 >
1886	2,040 >	1901	58,316 >
1887	1,086 >	1902	58,768 >
1888	1,695 >	1903	56,149 >
1889	3,188 >	1904	37,780 >
1890	4,270 >	1905	30,886 >
1891	6,687 >	1906	12,886 >
1892	15,345 >	1907	11,527 >
1893	18,929 >	1908	13,005 >
1894	19,654 >	1909	10,100 >

No es el dato del promedio del cambio de gran significación para determinar cuál será su marcha en el futuro. La consolidación del cambio a unos mismos tipos, la disminución

de la diferencia entre los tipos máximos y mínimos de cotización durante el año, lo que, empleando una palabra ya corriente, llamaríamos la estabilización del cambio, tiene mayor importancia que la baja del mismo. No sigue entre nosotros la estabilización una marcha regular y todavía vemos que se registra un margen excesivo, que se presta a no pocas operaciones de especulación en daño del país y del crédito público, entre el tipo máximo y mínimo, como puede verse a continuación.

Diferencia entre los tipos más alto y más bajo de cada año.

AÑOS	Diferencia.	AÑOS	Diferencia.
1880	2,901 d.º	1895	15,05 b.º
1881	0,745 b.º	1896	9,05 »
1882	2,702 »	1897	10,03 »
1883	0,720 »	1898	89 »
1884	2,542 »	1899	14,50 »
1885	3,310 »	1900	10 »
1886	3,426 »	1901	12,95 »
1887	1,229 »	1902	8,85 »
1888	1,200 »	1903	6,80 »
1889	4,450 »	1904	16 »
1890	4,90 »	1905	7,65 »
1891	11,90 »	1906	20,05 »
1892	10 »	1907	7,35 »
1893	9,10 »	1908	4,35 »
1894	12,77 »	1909	5 »

Si el sentido general del cambio es el que podríamos llamar de especulación a la baja, sobre todo desde que el Tesoro, poseedor de un gran «stock» de oro, actúa en el mercado de francos, no se reduce todavía en la proporción que debería reducirse el margen de oscilación. No se limitará el espíritu de especulación sobre nuestra moneda, que es condición indispensable para preparar la evolución de nuestro sistema tributario hacia el patrón oro, interin no se encierre entre ligerísimas oscilaciones el precio del cheque sobre París.

El estado nada brillante de la liquidación del presupuesto, el temor fundado de que renazca el déficit con carácter crónico, la orgía de gastos a que se lanzan algunos ministerios, junto con los temores de complicaciones de carácter exterior, son causas más que sobradas para que tenga algún fundamento la especulación y renazcan en el año próximo oscilaciones en alza y en baja que ya debían haber desaparecido, si hemos de llegar a resolver algún día el problema monetario de un modo definitivo, como hace años lo han resuelto ya todas las naciones.

A pesar de los optimismos a que parece invitar la baja del cambio en el año pasado, nosotros no los compartimos íntegramente en esta materia, y mucho tememos que pueda volverse a perder el terreno conquistado.

No es la primera vez, en los últimos años, que llegamos a cambios cercanos a los cotizados en el pasado diciembre, y el cambio ha vuelto a remontarse, sin que en el horizonte apareciesen las tormentas que hoy amenazan turbar la vida de la nación española.

Promedio de cotización mensual del cambio sobre París.

Meses	1907	1908	1909
Enero	8,11	14,10	11,40
Febrero	8,82	14,88	11,40
Marzo	9,70	14,51	11,56
Abril	10,73	14,71	11,05
Mayo	10,87	14,18	11,55
Junio	11,67	12,86	9,97
Julio	12,32	12,30	9,68
Agosto	13,99	12,03	9,40
Septiembre	13,27	11,80	9,20
Octubre	12,14	11,63	9,17
Noviembre	13,16	11,52	8,64
Diciembre	13,45	11,39	7,62
Promedio anual	11,51	13,00	10,10

El Tesoro puede, si las circunstancias interiores y exteriores no introducen elementos de perturbación, encerrar la cotización del cheque sobre París entre tipos de 7 y 4 por 100, no dejando que se vuelvan a recuperar los tipos antes alcanzados; pero para lograr dominar el cambio a estos tipos, se necesita desarrollar toda una política, que suponemos sabrá desarrollar el partido liberal, siempre que no entregue la cartera de Hacienda, de tan graves responsabilidades en estos momentos, a personas desconocedoras de la cuestión, o más amantes del interés privado que del público.

No compartimos nosotros el pesimismo que este trabajo revela. Creemos, sí, que el partido liberal puede hacer, en orden a tan importante problema, todo lo que la revista aludida dice y reducir el cambio a un tipo medio de 5 ó 6 por 100. Pero fuerza es también agregar que para ello no son los más apropiados antecedentes estas distribuciones de millones, cuya inversión no garantiza seriamente un resurgimiento de la producción nacional.

### BAILES EN EL GRAN TEATRO

El sábado se celebró la inauguración de los bailes de la presente temporada de Carnaval con uno de máscaras, que estuvo brillantísimo, y otro tanto ocurrió con el primero de los populares, dado el domingo.

El hermosísimo salón estuvo ambos días atestado de parejas y no quedó un solo palco sin ocupar.

Continuando esta serie de bailes, que tanto éxito han tenido en los dos primeros, todos los sábados y domingos se celebrarán estas fiestas del buen humor y de la alegría.

#### «The Forteen Club».

Esta Sociedad organiza un gran baile extraordinario, que se celebrará en este teatro el jueves 13, a las once de la noche, y que promete estar tan concurrido y animado como todos los celebrados en años anteriores.

El programa que hemos recibido, escrito con gran ingenio, detalla los obsequios que se harán a las señoras que asistan a la fiesta y las condiciones de una rifa original.

## Á PROPOSITO DEL REAL

### MALOS VIENTOS

Una representación de la ópera de Saint-Saëns *Sansón y Dalila*, reproducción exacta de la verificada noches anteriores con aplausos, ocasionó la protesta de parte del abono, exteriorizándose en el primer entreacto con pitidos y algún golpe de botina de automóvil.

Hubo también aplausos y la cosa concluyó de modo pacífico, pero quedando bien sentado que aquel turno protestaba del *Sansón*.

Yo no conozco los propósitos de la Empresa al presentar de nuevo esta ópera; pero creo que no abrigó otros que el cumplir con el programa, procurando que al lado de las representaciones de divos y otras solemnidades, se desenvuelvan otras de espectáculo corriente.

A los cantantes no puede forzárseles a que estén constantemente en escena, y si Titta Ruffo, por ejemplo, había cantado el sábado, no se le podía anunciar al siguiente día, sino procurarle un par de ellos de descanso. Así ha pasado con todos los cantantes de todas las temporadas.

Libreme Dios de que estas líneas sean de defensa para nadie, ni de censura para otros; mi misión en este periódico es la de reseñar, y a ella me atengo. Limitome, pues, a consignar el hecho, sin meterme a estampar las consideraciones que se me ocurren.

¡Menuda tempestad se me desencadenaría encima si hiciera algo en contrario!

### USTEDES PERDONEN...

Si, señores, yo les ruego a ustedes que me dispensen mi atrevimiento por haber expuesto lisa y llanamente lo que opinaba, a propósito de Titta Ruffo. ¡Nunca lo hubiera hecho si me llego a figurar lo que me iba a pasar!

Sin embargo, lo hice animado de los mejores deseos, recordando que cientos de veces han echado sobre la Prensa la culpa de determinados entronizamientos.

«Es claro. Ustedes ocultan la verdad.» «No son imparciales.» «Si los periódicos se metieran con los artistas.» Y otra porción de cosas más.

Bueno; pues yo ya me he metido, y en mala hora lo hice. Algunos amigos, antes cariñosos conmigo, apenas me saludan; otros amigos más queridos aún y maestros míos me tiran indirectas, y hasta hay quien sentenciosamente se me acerca al oído para decirme «que el que desafia soy yo». ¡Les digo a ustedes que estoy pasando unos días!

Claro está que al lado de esas amarguras, tengo la compensación de que muchos colegas opinan lo mismo que yo, que una porción de gente me ha dicho que estaba en lo firme, y que yo, por mi parte, me sentía con la conciencia tranquila por haber escrito con independencia, que es precisamente de lo que presumo, ya que otros méritos no tengo.

Pero ustedes perdonen. No me vuelvo a meter a Redentor, y, por mi parte, ya pueden ustedes poner a éste y al otro cantante en el sitio que más gusten.

¡No he nacido para preocuparme de ninguno de ellos!

¡Ah! Y conste que si en las óperas que aún ha de cantar Titta Ruffo encuentro que vuelve a desafinar lo diré así de nuevo.

Volviendo luego a pedirles a ustedes perdón. Y otra vez a decir lo mismo, y así sucesivamente.

B.

## El homenaje al cabo Noval

### La Junta de Señoras.

Constituida definitivamente la Junta de Señoras que ha tomado la iniciativa para la realización de este patriótico pensamiento, ha empezado con actividad sus trabajos para llevarlo a la práctica.

Componen la Junta las señoras duquesa viuda de Bailén, presidenta; marquesa de Squilache, vicepresidenta y tesorera; condesa de Pardo Bazán, secretaria, y duquesa de Zaragoza, condesa de Peñalver, señora de Marina y señora de Pidal, vocales.

Son los prestigios de estos nombres garantía de que en toda España ha de encontrar simpatía y calor la idea, y de que el hecho heroico y mil veces glorioso del cabo será recordado a las generaciones venideras por un monumento de belleza artística.

### Acuerdos.—La suscripción.

Han acordado las señoras de la Junta declarar abierta la suscripción para tan laudable fin, y rogar a la Prensa de Madrid que publique las listas de donativos según vayan recibiendo.

Las personas que quieran manifestar su admiración y cariño al valeroso Ejército, representado en esta ocasión por modo eminente en la memoria del héroe; cuantos sientan el amor de la Patria por quien entregó su vida con tanta sencillez y abnegación, pueden enviar lo que tengan por conveniente a cualquiera de las señoras de la Junta, cuya tesorera, señora marquesa de Squilache, vive plaza de las Cortes, 4.

La Junta agradece igualmente todos los donativos, sea cual fuere su importancia, hasta el más pequeño; pues significan la cooperación de todas las clases sociales a este homenaje tributado a un hijo del pueblo, y la ayuda del pueblo, en la medida de sus fuerzas, será preciosa para las señoras que aspiran a solemnizar el recuerdo de lo que inspira la Patria a las almas grandes, con la verdadera grandeza del honor y del deber cumplido.

La Junta solicita el eficaz auxilio de la Prensa, que tanto puede, rogando a los señores directores de periódicos, en Madrid y provincias, que se hagan eco de estas noticias, y que si alguien prefiriese entregar su óbolo en las redacciones de los periódicos, tengan la bondad de recogerlo e incluirlo en las listas que la Junta les enviará para su publicación.

### Función en el Real.

Ha adoptado la Junta otros acuerdos, entre los cuales figura el de celebrar una gran

función en el teatro Real, a beneficio del monumento.

Será la solemnidad un acontecimiento artístico y mundano, y en ella tomarán parte las compañías de los principales teatros de Madrid. Son ya numerosos los pedidos de localidades para esta función brillantísima.

### La familia del cabo Noval.

Las señoras de la Junta se habían preocupado desde el primer momento de la suerte de la familia del héroe cabo; pero han tenido la satisfacción de ver que esta deuda de la Patria ha empezado a pagarse.

El padre de Luis Noval ha obtenido el destino que deseaba en la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo; ha recibido algún socorro, especialmente uno de 1.000 pesetas, y se sabe por conducto autorizadísimo que, al abrirse las Cortes, se votará una pensión a la familia Noval.

### Un rasgo.

El señor gobernador civil de Oviedo ha teleografiado a la señora duquesa viuda de Bailén, presidenta de la Junta de señoras, manifestando que después de atendidos los establecimientos de Beneficencia de la provincia, envía el resto de su sueldo, 173 pesetas, para la suscripción del monumento, y con los sueldos de los meses sucesivos creará un premio Noval, para repartir entre las Escuelas de Oviedo.

Ha sido muy ensalzado este generoso rasgo.

## Así no se puede vivir

Tosiendo, la vida es un suplicio; quien tiene tose estorba en templos y teatros; pero se cura seguramente con las Pastillas Crespo, de mentol y cocaína. Depósito: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se ha acordado por esta Corporación que los arquitectos provinciales procedan a la valoración del solar sito en la calle de Fernando VI, núm. 3, previa conformidad de la Diputación provincial de la Coruña, para su enajenación, y que por los letrados de la Beneficencia se determine la personalidad de D. José R. Romar, como representante de doña Dolores y doña Josefa Conceira.

—Se ha dispuesto en virtud de lo solicitado por la Alcaldía de Villaviciosa de Odón, que por la farmacia del Hospital Provincial se envíen a dicha localidad los desinfectantes que reclama para combatir varios casos de viruela.

—Se ha acordado por este Centro provincial remitir a la Diputación provincial de Ciudad Real las liquidaciones de estancias causadas en los Manicomios de Ciempozuelos por los alienados Lope Víctor Pozuelo Martín, Emilio García Belsara, Luis Córdoba Fernández, Pedro Muñoz Baos y Josefa Moreno Estacio (trasladados hace poco tiempo con el personal correspondiente, por el oficial encargado de este servicio, desde el Manicomio de Ciempozuelos a aquella capital), interesando de aquella Corporación el abono de su importe, que asciende a la suma de 11.769,35 pesetas.

—El concejal de Madrid D. Lázaro Martín Pindado ha solicitado de la Diputación provincial de Madrid se le conceda la excedencia en el cargo de profesor médico de guardia de la Beneficencia provincial, durante el tiempo que desempeñe el de concejal en esta corte.

De este asunto se tratará en la próxima sesión.

## POR HUMANIDAD

debéis procurar el máximo de facilidades para el trabajo a vuestros criados. Usad el betún líquido NIGROTAN, y suprimiréis para siempre una tarea que pudiera ser más útil invirtiendo el tiempo en otro trabajo.

## SUCESOS DEL DIA

### ¡Te caíste, Chaquetón!

El randa Jaime Ortiz Utrera hizo el estudio previo que hacen los ladrones de habitaciones, de la guardilla ocupada en la casa núm. 8 de la calle del León, por el portero de la misma, Manuel Espúez.

Ayer tarde es cuando decidió realizar el golpe, porque como domingo, hay menos traja en la escalera, los vecinos salen a distraerse y los porteros se aburren en las porterías.

Llegó a la calle del León, paseó varias veces por la calle para observar disimuladamente el portal, y se convenció de que podía penetrar sin llamar la atención.

Ya en la guardilla, le costó poco trabajo reconocerla toda y hacer un lío con toda la ropa en buen uso que había en perchas y baúles.

Metió también en el saco un reloj, que no había por qué dejarlo allí, y se lanzó a la escalera, cargado como una acémila.

Nadie le estorbó el paso. Su satisfacción era inmensa; no era grande el botín en cuanto al valor de todo lo que contenía el saco; pero, en cambio, le halagaba la facilidad que encontraba en su empresa.

Se hallaba ya en el portal, casi en la calle, cuando fué detenido e interrogado. Los dedos con que sujetaba el saco se le aflojaron, y el alma se le cayó a los pies.

Intentó justificarse; pero nada.

—¡Te has caído, Chaquetón!—exclamó un guardia que llegó en aquel momento.

Esta frase de comedia acabó de desconcertar al ladrón, que se entregó sin resistencia, murmurando:

—¡Mal empiezo el año, señor guardia! ¿No le parece a usted?

### Para ir tirando.

En un tranvía de la calle de San Bernardo le robaron la cartera con 200 pesetas y papeles diversos al transeunte D. Manuel Rodríguez Castañas.

El ladrón, al notar que el interesado se po-

nia hosco, buscando la cartera, emprendió la fuga y logró desaparecer.

### Militares al Juzgado.

Por herir de un sablazo al paisano Pablo González Martín, de veintinueve años, fué puesto a disposición del Juzgado militar un soldado del regimiento de Caballería del Príncipe.

—También por escándalo y alcoholismo fué detenido y llevado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos uno del regimiento de Granada, que se hallaba en el merendero de Sánchez, de aquella barriada.

### Industrias ilícitas.

Joaquina Romero Díaz se dedicaba ayer a vender por la calle de Fuencarral anillos de oro, que ofrecía a un precio muy arreglado.

La baratura del género llamó la atención de personas vestidas de autoridad, y poco después se le presentaba un caballero pidiéndole anillos.

¡Aquél fué la causa de su perdición primera, como dice el cantar!...

Aquel comprador espontáneo, que era un agente de policía.

Llevada a la Comisaría del distrito, acabó por aclararse que los anillos procedían de robo, y por eso mismo los vendía baratos y tenía prisa en despacharlos.

### El tributo al progreso.

En la ronda de Toledo pagó el tributo que rinde la humanidad a la locomoción moderna un obrero de sesenta y tres años, llamado José Trilles Desaute.

El tranvía núm. 27, guiado por el conductor Emiliano Ripero Martínez, le alcanzó en dicho punto y le produjo lesiones gravísimas. Así al menos las calificó el médico de la Casa de Socorro de la Inclusa.

El conductor fué detenido.

### Seis reales falsos.

Tres muchachos, llamados Francisco García García, Gabriel Martínez Ortega y Alfredo García Creus, pasaron la tarde y noche anterior en la Comisaría y Juzgado de guardia, acusados de monederos falsos.

Fueron detenidos en las calle de las Huertas a petición de Mariano Herranz de Diego.

En el momento de su detención se les ocuparon tres moneditas de a dos reales, que pasarán a examen de los técnicos de la Casa de la Moneda para comprobar si son efectivamente falsas, como parecen.

### Atropellado por un carro.

En la Jefatura de Policía se recibió aviso esta mañana de haber sido atropellado un individuo en la calle de Bravo Murillo.

El hecho ocurrió poco después de las doce de la tarde.

Al ir a atravesar la calle el jornalero Aniceto Zurdo Alonso, de cincuenta y siete años, cayó al suelo, casi bajo las ruedas de un carro cargado pesadamente, que arrastrado por varias mulas avanzaba por la vía.

El infeliz Aniceto recibió todo el peso del vehículo sobre su cuerpo, pues cuando el carretero se dio cuenta de lo sucedido ya no pudo evitar la desgracia.

El atropellado fué recogido del suelo y auxiliado por cuantas personas presenciaron el accidente, y llevado a la Casa de Socorro.

Presentaba varias heridas y fracturas de huesos, y su estado es grave.

### Intoxicación.

En la Casa de Socorro de la Universidad fué asistida Sofía Pastor Rodríguez, joven camisera, de diez y seis años, que sufría una intoxicación por haber bebido, equivocadamente, en su domicilio, San Hermenegildo, 26, una dosis de sublimado corrosivo.

Su estado es de pronóstico reservado.

### Un hombre muerto.

Procedente de la Casa de Socorro de la Prosperidad ingresó anoche un hombre como de sesenta años en el Hospital Francés de la calle de Claudio Coello, núm. 92, sufriendo dos heridas contusivas en la frente y en la nariz.

Esta mañana falleció el herido, sin haber podido decir su nombre ni la forma como sufrió las contusiones que le han privado de la vida.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

gracias al constante favor de los señores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

### OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

## PLEITOS Y CAUSAS

En una de las Salas de lo Civil se ve una apelación contra sentencia dictada en un interdicto para recobrar unas luces, que, según la Congregación de San Ignacio de Loyola, quitó a su iglesia un simpático e inteligente procurador, dueño de una finca contigua, que reconstruyó un muro medianero que tuvo que tirar para emprender una obra.

El Juzgado declaró no haber lugar al interdicto, habiendo sostenido la apelación contra esta sentencia el letrado Sr. Fernández de Henestrosa.

El Sr. Uceda ha combatido la apelación.

En las Secciones de lo Criminal, pocas cosas.

En el banquillo de la Sección cuarta se sienta un tabernero acusado de haber amenazado a un agente de vigilancia un día que fué a notificarle una multa.

El tabernero afirma que las amenazas fueron con referencia a galanteos que antes se había permitido hacer a su mujer el policía.

El fiscal, Sr. Cardenal, ha pedido que se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, al tabernero, por supuesto.

El defensor, Sr. Edo, en buen informe, ha pedido la absolución.

Ante otra de las Secciones comparece un ratero que quiso llevarse una cadena... de un carro, y cuando se vio sorprendido la emprendió a navajazos con los carreteros y los guardias, dejándoles la ropa en mal estado.

El fiscal, Sr. Laliaga, ha acusado al procesado como autor de un hurto frustrado, de una resistencia y de dos faltas de daños.

El distinguido letrado Sr. Alvarez López ha sostenido que no cabe apreciar más delito que el de hurto.

## LEYENDO PERIODICOS

## LA PRENSA DE HOY

«El Universo», el Sr. Martínez del Campo, y el cuarto turno:

«Tenemos nosotros bonísimo concepto del Sr. Martínez del Campo. Creemos sinceramente que, si piensa en abrir otra vez el cuarto turno, será con la mejor intención, y que probablemente tendrá en cartera algunos nombres de juristas que en la carrera judicial harán un papel excelente; pero lo que el Sr. Martínez del Campo no podrá evitar de ningún modo es que sus sucesores hagan, del portillo por él abierto, un libre tránsito para el abuso, ni tampoco que, aun los nombramientos mejor hechos, dejen de ser tildados por la opinión pública con la fea y desprestigiosa nota del favoritismo.

Porque aquí—y esta es la verdadera madre del cordero—el Gobierno carece en absoluto de crédito moral para toda clase de recompensas y ascensos arbitrarios. Sería muy de desear que así no fuera; sería muy de apetecer que la confianza pública recompensase con su aquiescencia y aplauso la labor bien intencionada de un ministro en la selección de personas. Pero la realidad, efecto inevitable de muchísimos años de nepotismo y compadrazgo y del sistemático triunfo del favor y la intriga sobre el mérito, no es así. Aquí nadie cree en la justicia distributiva de los ministros. Hay que ser Menéndez Pelayo para que no se figure la gente que la plaza de director de la Biblioteca no se ha dado al amigo, sino al hombre creado por la Providencia para dirigir cuantas bibliotecas haya en el mundo.»

x x

«El Liberal» y los proyectos económicos: «La conferencia que el sábado no pudo celebrarse por perentorias ocupaciones del jefe del Gobierno, tuvo efecto ayer tarde, acudiendo el Sr. Moret al despacho del ministro de Hacienda, donde permaneció largo rato.

Expuso el Sr. Alvarado al presidente del Consejo la situación del Tesoro, el avance de liquidación provisional del presupuesto de 1909 y las necesidades que las leyes y la contabilidad hacen visibles en el presupuesto actual.

Como preparación del aumento de recursos y como mejoramiento de los servicios—sin perjuicio de los que en su día puedan disponer las Cortes,—el ministro de Hacienda consultó al Sr. Moret los proyectos de decreto que han de ser llevados a la deliberación de un próximo Consejo, como en días anteriores hemos dicho.

El jefe del Gobierno estimó acertados los planes del ministro, y, en consecuencia, se tratará de ellos en el Consejo especial que nuestros lectores saben habrá de reunirse muy pronto.

Los proyectados decretos afectan, como ha días consignábamos, a las contribuciones territorial e industrial y a los impuestos de derechos reales y de minas, dictando disposiciones que se relacionan con la administración y con la cobranza de dichos conceptos tributarios, de los que cabe obtener mayores rendimientos dentro del régimen legal en vigor.»

x x

Actitud del Presidente del Consejo de Ministros, según «El Imparcial»:

«En los círculos políticos hablábase ayer mucho de la influencia que puedan ejercer los conservadores en la marcha del Gobierno, y hasta se determinaban soluciones que podrían ser la base para reanudar dicho partido sus relaciones con los liberales.

Olvidaban los comentaristas que todo asomo de imposición de parte de los conservadores habría de ser forzosamente rechazado, y mucho más si se tratara de llevar la influencia hasta determinar personas para formar parte del Gobierno.

Semejante pretensión daría mezquina idea del que la manifestara, y sería depresiva en alto grado para el jefe del Gobierno.

Estos rumores no son más que una parte de la campaña que vienen realizando los enemigos de la situación actual, pues el jefe del Gobierno no estará dispuesto a ceder a imposiciones de ninguna clase.»

x x

Las reformas de Madrid, según Benavente, en el mismo periódico:

**NOTICIAS GENERALES**

Esta tarde ha ingresado en la Cárcel Modelo el redactor de «España Nueva» D. Eugenio Noel, procesado por los artículos que ha publicado estos días en dicho periódico. Lo lamentamos.

Nuestro compañero en la Prensa, el señor García Plaza, tiene gravemente enferma a su hija Matilde. Deseamos muy de veras su restablecimiento.

Ha fallecido en Madrid D. José Puga, persona conocida en los círculos teatrales y hermano de nuestro querido amigo D. Nicanor, al que, como a toda su familia, enviamos nuestro pésame.

En la iglesia de la Concepción se verificó ayer, a las cinco de la tarde, la solemne ceremonia del bautizo de la hija segunda de la Excmo. Sra. Doña María Pía de Borbón y del ilustre escritor argentino D. Rafael Padilla. Fué madrina de la bautizada S. A. R. la Infanta doña Isabel.

En la iglesia y en casa de los padres de la niña concurren distinguidas personalidades de la alta aristocracia, del Cuerpo diplomático y algunos de nuestros más renombrados escritores.

**Vichy Catalán**

80 cént. botella. Reina, 45 dpl.º y Mayor, 35.

**CHORIZOSTR EVIJANQ LOGROÑO**

Un señor de París compra caro buenas perlas y brillantes. Recibe, Victoria, 4, principal derecha, de once a dos, hasta el día 20.

**El invierno se convierte en verano**

usando las ricas alfombras de terciopelo, briselas, moquetas, tapices de nudo, inoleum y estereras de todas clases a precios de increíble baratura, que vende los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

El programa para el segundo concierto de la banda municipal en el circo de Price será muy notable.

Entre otras importantes obras, figurará la marcha fúnebre de «El ocaso de los Dioses», de Wagner.

**Suscripción nacional para las provincias inundadas**

De cuatro y media a cinco y media han estado reunidos en la sala de presupuestos del Senado los diputados y senadores de las provincias de Zamora, León, Salamanca, Valladolid, Palencia, Lugo, Orense, Pontevedra y Coruña, que han sufrido daños por las últimas inundaciones.

Presidió el Sr. Azcárate, teniendo a su izquierda al Sr. Dato, y a la derecha al señor Requejo.

El Sr. Requejo expresó la importancia de los daños sufridos y los auxilios que se han enviado a las Juntas provinciales, que resultan insuficientes ante la magnitud del desastre.

Dió cuenta de las reuniones que para tratar del asunto habían celebrado los representantes de la provincia de Zamora, y en su nombre propuso a la reunión, como único medio eficaz, promover una suscripción nacional. El Sr. Merino se mostró conforme y apoyó la propuesta.

El obispo de Astorga manifestó que había dado ya ejemplo abriendo una suscripción diocesana, en la que figura el clero con un día de haber, haciendo además por los pueblos una colecta.

El Sr. Galarza significó la conveniencia de contar con el Jefe del Gobierno, y el Sr. Requejo contestó que la propuesta le era ya conocida y de su agrado.

El Sr. Silvela (D. Mateo) habló en su nombre y en el de su hermano D. Faustino, diputado por Benavente, que se halla en París en estos momentos, ofreciendo su concurso en bien de los perjudicados por las inundaciones. Propuso el nombramiento de una Comisión que hiciera las gestiones necesarias y de un comisario regio, a cuyo poder vayan los fondos que se recauden, encargándole la debida distribución de auxilios a las provincias.

El Sr. Dato propuso la idea práctica de hacerlos presentes desde luego la suscripción individual que cada uno estimara oportuna, y el Sr. Requejo manifestó que los representantes de Zamora habían acordado dar en globo 8.000 pesetas.

El Sr. Azcárate estimó muy del caso la suscripción individual de los presentes, la cual resultó así:

Representantes de Zamora: Sres. Díez Mascoso, Requejo, Galarza, Pérez Marrón, Silvela (D. Faustino), Cuesta (D. Narciso), Cid, García Molinas, Silvela (D. Mateo), y Semprún, 8.000 pesetas.

Sr. Dato, 500; obispo de Astorga, 500; Merino, 500; Delgado, 200; Rovira, 200; marqués de Alboloduy, 300; Bustelo, 300; marqués de Santa Marina, 200; Bugallal (D. Darío), 200; Bugallal (D. Isidoro), 200; Espada, 200; Merelles, 200; Montero Villegas (D. E.), 200; Bullón, 200; Bugallal (D. G.), 200; Lináres, 200; Maldonado, 300; Saavedra (D. Alvaro), 200; Garrido, 200; Millán, 200; Saavedra (D. E.), 200; Pérez Crespo, 200; Alonso Castrillo, 200; Azcárate, 200; Allende (D. Tomás), 500; Urzáiz, 200; Cobán, 200; Guzmán, 100; Santos y Fernández Laza, 200.

Total, 15.200 pesetas. A propuesta del Sr. Urzáiz y por aclamación, fueron designados para formar la Comisión que haga las gestiones necesarias, los Sres. Azcárate, Dato, Obispo de Astorga, Requejo y Merino.

El Sr. Merino manifestó que el Banco de

España responderá a este llamamiento de caridad en la medida posible. Sus palabras fueron oídas con gratitud.

En la reunión figuraron como adheridos los señores duque de Tamames, Calderón, Ordóñez (D. M.), Silvela (D. Faustino) y Cid.

**CASA DE LA VILLA**

Lo del Matadero.

Respondiendo a lo que ayer decíamos respecto a la dilación que viene sufriendo el expediente para la construcción del nuevo edificio de Mataderos y Mercado de ganados, el Sr. Aguilera ha hecho hoy interesantísimas manifestaciones.

Comenzó por afirmar que el asunto de la adquisición de terrenos no debe estar bastante claro, cuando una Comisión tan heterogénea como la que él nombró para que eligiese sitio donde emplazar el nuevo edificio, no ha podido cumplir su cometido, ni llegar siquiera a una conclusión que pudiera servir de base para adquirirlos.

Añadió que él, por su parte, está completamente decidido a no comprar terrenos para el emplazamiento de los Mataderos, siendo su resolución tan firme en este punto, que llegaría hasta prescindir del proyecto, si no pudiera llevarse a la práctica aprovechando terrenos que son propiedad del Municipio.

Para tratar de este asunto conferenciará uno de estos días con el arquitecto Sr. Bellido, autor del proyecto, a fin de ver si podría emplazarse el nuevo matadero en la dehesa de la Arganzuela, o sobre el actual Mercado de ganados.

En apoyo de esta idea y como complemento de ella, argumenta el Sr. Aguilera que no debe apartarse mucho al Matadero de la calle de Toledo, pues al amparo de este edificio, se han creado muchas industrias, que desaparecerían de aquella importante vía, al desaparecer el Matadero.

Tales han sido las manifestaciones hechas por el Sr. Aguilera respecto a la construcción del necesario edificio para Mataderos y Mercado de ganado.

**Combinación diplomática**

Su Majestad el Rey ha firmado esta tarde los siguientes decretos:

Nombrando embajador de Italia al marqués de Valdeterazo.

—Admitiendo la dimisión presentada por el conde de San Luis de ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de España en Portugal.

—Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, a D. Francisco de Reinoso, ministro plenipotenciario que era de Santa Fe de Bogotá.

—Nombrando para sustituirle a D. Manuel Múltedo, ministro, residente, que era, en Río Janeiro.

—Nombrando a D. Cristóbal Fernández Vallín, ministro que era en Pekín, para ocupar la vacante de Río Janeiro.

—Ascendiendo a D. Luis Pastor, secretario de primera clase del ministerio de Washington y nombrándole para ocupar el ministerio de España en Pekín.

—Ascendiendo a primer secretario de Washington a D. Emilio Palacio.

—Destinando al Consulado de Veracruz al cónsul de primera clase, que se encontraba cesante, D. Adriano Rotondo.

—Nombrando vocal, gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, al duque de Granada y de Egea, en sustitución del duque de Sexto.

Además, ha firmado el Monarca varios decretos referentes adecoraciones acordadas y varias cartas reales.

**ALCANCE POLITICO**

Ha llegado a Madrid una Comisión de exportadores de frutas, que en unión de la de madereros, que hace días se encuentran en esta corte, gestionarán mejoras en Aduanas para los envases.

La Comisión ha visitado esta mañana al director general de Aduanas y convinieron en comenzar mañana las entrevistas, para tratar del asunto que les ha traido a Madrid.

El Sr. Moret puso esta mañana a la firma de S. M. un decreto sobre cesión de un monte del Estado para colonia agrícola.

También puso a la firma admitiendo la dimisión al gobernador de Avila Sr. Cembrano, y nombrando para sustituirle a D. Victorio Jiménez, diputado provincial de Valladolid.

Según declaración del Sr. Moret, la dimisión del Sr. Cembrano era cosa convenida entre ambos.

El gobernador de Palencia ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse procedido contra los agresores del padre Cejador.

El Sr. Moret ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, en que le da cuenta de los trabajos que ha realizado y se propone realizar en Melilla, y le participa que aún tardará tres días en regresar a la Península.

El Presidente del Consejo, a su vez, ha telegrafado al Sr. Gasset, recomendándole que acelere cuanto pueda su regreso, para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

En éste, según la manifestación del propio jefe del Gobierno, se dará cuenta de los planes financieros y económicos que tiene ulteriores el Sr. Alvarado, y que deben ser muy urgentes, dada la prisa que este consejero recomienda para la reunión de sus compañeros.

El Sr. Burrell ha celebrado una conferencia con el ingeniero jefe de la provincia de Madrid, con objeto de dar colocación a cuantos obreros se presenten.

Además, en beneficio de éstos, se ha acordado que los trabajadores cobren todos los sábados, por la tarde, en el Ayuntamiento, en vez de hacerlo por quincenas y tener que

ir a recoger su importe a zonas apartadas de Madrid, como se ha hecho otras veces.

El señor conde de Sagasta ha conferenciado extensamente con el Sr. Moret acerca de la situación del partido liberal en León.

El Sr. Moret se mostró muy satisfecho del estado de disciplina de las fuerzas que dirige en León el conde de Sagasta.

En los círculos políticos ha sido objeto de muchos comentarios una conferencia que hace pocos días han celebrado los Sres. Moret y Montero Ríos.

Según nuestros informes, lo ocurrido fué lo siguiente:

El Sr. Moret, que hace tiempo está consagrado a los preliminares de unas elecciones generales, deseaba conocer la actitud del señor Montero Ríos respecto al Gobierno actual, y al efecto le visitó en su domicilio.

La conferencia fué muy extensa é interesante.

Cambiaron impresiones respecto de la situación política en general, y en particular de la del Gobierno. El Sr. Moret manifestó que carecían totalmente de fundamento las acusaciones que lanzaban contra él los elementos conservadores, censurándole por hallarse entregado a las izquierdas. Esto—aseguró el Sr. Moret—es totalmente inexacto; no tengo pactos de ninguna clase con esos elementos; además, los que han faltado, después del discurso de Zaragoza, son ellos, combatiendo desconsideradamente al Gobierno.

El Sr. Montero Ríos se felicitó de estas declaraciones del Presidente del Consejo, pues en efecto, esa atmósfera creada contra el Gobierno, acusándole de estar entregado a los republicanos, le perjudicaba grandemente, y como consejo cariñoso, verdaderamente paternal, le instaba a que con palabras y con he-

chos desvaneciera dicha atmósfera, procediendo con el mayor cuidado, no inclinándose en favor de las derechas, pero tampoco ni de cerca ni de lejos en favor de las izquierdas, sino tratando a todos por igual, reservando el favor para los amigos, es decir, para los liberales; pero procediendo con todos los demás con equidad y justicia, pues ésta no debe negarse ni a los adversarios.

La conferencia tuvo un carácter verdaderamente íntimo y afectuoso, saliendo el señor Moret convencido de que en el partido liberal podrá haber elementos que con igual lealtad y eficacia procuren sostener y fortificar al actual Gobierno; pero más que los amigos del Sr. Montero Ríos, absolutamente ninguno.

Muchos liberales, al conocer el resultado de esta conferencia, declinan:

—Sirva esto como contestación a los rumores que circulan sobre disidencias entre nosotros.

Parece definitivamente descartado el nombre del Sr. Canalejas para llevar a la República Argentina la representación política que el Gobierno desea figure en la Comisión que asistirá a las fiestas del Centenario de la Independencia.

Hoy se ha dicho que dicha representación será ofrecida al Sr. Besada, y que en el caso de rechazarla el ex ministro de Hacienda conservador, desistirá el Gobierno de que en la mencionada Comisión figure algún político de significación popular.

Se ha dicho en la Casa de la Villa y en los círculos políticos que el Sr. Aguilera piensa presentar la dimisión del cargo de alcalde de Madrid.

No respondemos de que esto sea cierto; pero si aseguramos que sería muy sensible.

**EL SUCESO DE HOY TRAGEDIA AMOROSA**

**HALLAZGO DE DOS CADAVERES**

En la rampa que sirve de subida al cementerio de Santa María desde el camino alto de San Isidro, ha ocurrido esta tarde una terrible tragedia, que, al parecer, ha puesto fin a unos amores.

En el Juzgado de guardia se recibió aviso telefónico de que en el indicado sitio habían aparecido dos cadáveres, y el juez, Sr. Vela, se trasladó al lugar del suceso sin pérdida de momento.

El espectáculo que se ofrecía a los ojos del Juzgado no podía ser más emocionante. Junto al muro de contención del paseo y apoyado en él, de espaldas, hallábase un hombre bien vestido y con una pierna de menos.

Junto a él tenía un revólver, el sombrero y dos muletas, que debieron servirle en vida para poder andar.

Cerca de él, y a su mano derecha, velase el cadáver de una joven sumamente agraciada, facciones finas y manos y pies muy cuidados.

Los ojos entornados y los labios sonrientes dábanle el aspecto de una mujer entregada a plácido sueño, y de no ser por los hilos de sangre que, a partir de los oídos, le caían por las mejillas, no hubiérase supuesto que aquella hermosa joven estaba muerta.

**Investigaciones.**

El Juzgado de guardia se dedicó desde los primeros momentos a identificar los cadáveres.

Se hallaron en poder del hombre muerto varias facturas y tarjetas a nombre de D. Bernardo Salgado, oficial del Cuerpo de Inválidos.

En uno de los bolsillos del gabán halláronse dos tarjetas postales con el retrato de la joven que junto a él apareciera muerta, y ambas tenían amorosas dedicatorias, yendo dirigidas al mismo nombre de Bernardo Salgado.

**Una carta.**

Continuando el registro se encontró una carta, respecto a la cual ha guardado el juez profunda reserva; pero que, según nuestros informes, aclara bastante el suceso.

La carta está comenzada por la joven, que firma María Cruz, y dirigida a Bernardo.

En ella le dice que es preciso llevar a la práctica inmediatamente lo que ya tenían resuelto de antemano, y hacerlo hoy mismo, porque la situación era insostenible.

Al pie de estas líneas aparecía el nombre de María Cruz, y después, con letra distinta, y al parecer trazada por un hombre, decía, poco más a menos: «Tu decisión ha sido la mía siempre; se hará como tú desees, y que nos entierren en la misma fosa».

Esta carta vino a esclarecer los móviles de aquel asesinato y suicidio, que se presentaba en un principio muy obscuro.

**¿Quiénes eran los muertos?**

Averiguado el móvil, comenzó el Juzgado a practicar diligencias en averiguación de quiénes pudieran ser los protagonistas del suceso.

Desde luego, la identificación del hombre estaba hecha, y sobre ella no surgía duda alguna; pero no sucedía lo propio con la mujer. Su aspecto, su juventud, pues no pasaría su edad de los veinte años, los detalles de refinamiento de su indumentaria, revelaban una posición desahogada y hábitos de bienestar y hasta de lujo.

Pero cuantos trabajos realizó el Sr. Vela fueron estériles, sin conseguir averiguar otra cosa que la joven se llamaba María Cruz.

**En la calle de Jardines.**

Nos trasladamos a la calle de Jardines, donde vivía con unos sobrinos D. Bernardo; pero allí nadie nos supo dar indicación alguna que pudiera servirnos de base para esclarecer el nombre de la joven asesinada.

Nadie le iba a visitar allí, ni recibía cartas de persona alguna.

A la tienda de ultramarinos del núm. 28 de dicha calle solía ir con frecuencia D. Bernardo; y allí estuvo esta mañana, ordenando

le sirvieran a su casa varios comestibles para la hora de almorzar.

Tenía mucha confianza con los dependientes de la tienda; pero jamás le vieron acompañando a ninguna mujer.

**En un merendero.**

Poco tiempo antes de realizar el crimen y el suicidio, estuvieron D. Bernardo y María Cruz en un merendero del Camino alto de San Isidro.

Allí permanecieron algún tiempo, escribiendo una carta mientras les freían dos chuletas.

Pidieron, ella un vermouth y él media copa de aguardiente, que bebieron con la mayor tranquilidad.

Cuando terminaron, siguieron por el Camino alto de San Isidro, hacia el cementerio, contrastando la figura del inválido anciano y de la esbelta y agraciada joven.

Nadie pudo sospechar que a los pocos momentos dejarían de existir aquellos dos seres.

**Lo que dice un muchacho.**

Un muchacho de once años, apellidado Montes, ha sido el principal, o por mejor decir, único testigo del drama desarrollado en la cuesta del cementerio.

Es aprendiz de un taller de cantería que hay en las proximidades de la Necrópolis. Este muchacho bajaba del cementerio y vió al anciano inválido y a la joven y linda señorita que le acompañaba.

El, al divisarle, le miró sobresaltado. El chico se asustó, pues según decía después, el viejo aquél le miró de tal modo...

Se quedó el muchacho parado ante aquel extraño grupo que tanto le llamó la atención, sin saber por qué; quizás su presencia en un lugar tan solitario siempre a aquella hora y por la palidez que se pintaba en los rostros del viejo y de la señorita.

Ya iba a marcharse, cuando el anciano le llamó. Acudió el chico, asustado en extremo, y aquél con tono dulce, notando sin duda su turbación, le dijo:

—Haz el favor de ir al estanco a comprarme tabaco. Te daré una propina.

Al mismo tiempo le daba dinero para una cajetilla.

El chico se marchó corriendo para cumplir pronto el encargo; pero apenas se había retirado de allí algunos pasos, oyó dos tiros de revólver.

La criatura, poseída del mayor espanto, fué a llamar a los guardias.

Se presentaron después éstos y vieron el terrible cuadro.

El anciano yacía muerto, con la cara bañada de sangre, sentada en tierra y apoyado en la tapia del camino que conduce al cementerio.

El cuerpo de la joven descansaba sobre su cuerpo. Había quedado mirando al cielo, y un hilillo de sangre brotaba de uno de los oídos.

A bastante distancia se encontró el sombrero hongo del inválido, agujereado por el proyectil, cuya violencia le arrojó a algunos metros.

En el suelo se veía el envoltorio de las dos chuletas que momentos antes habían comprado en la taberna.

**Una carta.**

Se ha sabido que el anciano y la niña habían escrito una carta momentos antes en la misma taberna donde hicieron la compra mencionada.

Después de cerrar el sobre, preguntó la joven a la taberna:

—¿Llegará esta misma tarde la carta por el interior si le pongo sello de quince céntimos?

Le convenció la taberna de que no influía nada, y entonces la joven echó la carta al buzón.

Se cree que era una carta para la familia de ella.

**Ultima hora**

**Nueva sociedad de seguros.**

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Se anuncia la constitución de una Sociedad de seguros contra incendios a prima fija, con capitales navarros y aragoneses.

**Nuevas Juntas.**

Mañana se reunirá el Casino Centro Mercantil para la constitución de esta Sociedad. —Ha quedado nombrada la Junta del Casino Mercantil, Industrial y Agrícola, que presidirá D. José Pellejero.

**Los alarmistas.**

Han celebrado una entrevista los jueces de instrucción, el gobernador, el jefe interino de la comandancia de la Guardia Civil y el administrador accidental de Correos.

Aunque se guarda reserva sobre lo tratado, parece está relacionado con los anónimos que desde hace algún tiempo se depositan en las oficinas de Correos, dirigidos contra determinadas personalidades.

**Cambio de empresario.**

El empresario de la Plaza de Toros, señor Fraile, ha cedido sus derechos a D. Constantino Martínez, persona muy entendida en asuntos taurinos.

—El diestro Gaona, después de ser puesto en libertad, ha vuelto a escribir, diciendo que vendrá a torear aquí.

**Revista del mercado.**

El negocio triguero continúa en igua. forma que en la semana anterior.

Por la estación del Norte han entrado 71 vagones.

Los precios actuales son: trigo catalán de monte, de primera, de 45,50 a 46; hembrilla, a 43; huerta, a 41,50; maíz, a 26; cebada superior, a 25; corriente, a 22; avena, a 18; habas a 28; harinas: primera fuerte, a 42 los 100 kilos; entrefuerte, a 39,50; blanca, a 38; segunda fuerza, a 35, y tercera, a 26.

**Otras noticias.**

En la villa de Sos ha fallecido D. Rafael Cistué, ex gobernador de Huesca.

Desempeñó también los cargos de presidente de la Diputación y concejal de Zaragoza. Pertenecía a la Sociedad Económica y a la Real Maestranza.

—Una Comisión de Aldeanueva ha visitado al alcalde, Sr. Galán, para felicitarle en nombre de aquel pueblo.

**En favor de los presos.**

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ha visitado al gobernador la Comisión organizadora de la manifestación en favor de los presos y condenados por los sucesos de julio, que se celebrará el próximo domingo.

El gobernador les ha interesado que se abstengan de circular por las calles céntricas, dado que los domingos por la mañana pasean muchas señoras y niños.

La Comisión ha publicado una alocución en la que convoca al pueblo a la manifestación, diciendo que será grande, imponente y ordenada, é invita a todos los Centros, Sociedades, Casinos y demás organismos que simpatizan con la idea de la amnistía para dar al acto el relieve necesario.

**«Aplech» carlista.**

Ayer se celebró en Tarrasa un aplech, organizado por la Juventud carlista para coadyuvar a la formación del tesoro regional del partido.

No ocurrieron incidentes.

**La cosecha de vino.**

Escriben de Igualada confirmando las buenas impresiones que se tenían sobre el precio de los vinos.

Todos han mejorado de tal modo que los rosados se han ofrecido a 16 pesetas la carga. En Villafraanca también se cotiza el vino a buenos precios.

**Los arbitrios municipales.**

La recaudación por Consumos y arbitrios, durante el pasado año, ascendió a 15.500.000 pesetas, esto es, 222.700 pesetas más que en 1908.

La recaudación hubiera sido mayor, a no ocurrir los sucesos de julio, en cuyo mes la recaudación disminuyó en 92.000 pesetas.

**El «Noy de Tona».**

Dimos cuenta hace pocos días de haber sido puesto en libertad provisional el Noy de Tona, detenido en la frontera a raíz de los sucesos de julio.

La autoridad militar se inhibió en el proceso, y la jurisdicción ordinaria ha señalado para el 10 de febrero el juicio oral para fallar la causa.

El fiscal pide para el procesado un año, ocho meses y veinte días de prisión correccional.

**Asunto sin resolver.**

Escriben de Gerona que continúa sin resolver el asunto relativo a la interrupción del servicio de ómnibus y coches de equipajes entre la estación y el casco de la población.

**Recibimiento entusiasta.**

CORUÑA. (Lunes, tarde.) Ha llegado el diputado a Cortes

chará a Málaga ó Gibraltar, reemplazándole aquí el 10.º regimiento Montado, de guarnición en la corte.

Viaje de instrucción. FERROL. (Lunes, tarde.) El capitán general ha girado una visita de inspección á la corbeta Nautilus. Esta se halla lista ya para emprender el viaje de instrucción anunciado, tan pronto como reciba órdenes del ministro.

Los agricultores. Las Sociedades de agricultores del Ferrol han celebrado en el campo un importante mitin solidario.

«El Menorquin». MALAGA. (Lunes, tarde.) Ha llegado el Menorquin. Trac á bordo la correspondencia, 20 soldados licenciados y 21 individuos de la policía de Melilla.

Entre los pasajeros figuran el profesor de equitación D. Juan González, el oficial de Administración militar D. Marcelo González, los capitanes de Infantería D. Cayetano Reina, D. Enrique Navot, D. Enrique Adienave, el capitán de Estado Mayor D. Enrique Tervénez, el teniente coronel D. Enrique Lao, el teniente de Infantería D. Rafael Rodríguez y el comandante de Ciudad Rodrigo D. Juan Mena.

También viene á bordo del Menorquin la familia del general Arizón. Cadáver en un túnel. SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Esta mañana fué encontrado en la boca del túnel de Narrondo, de la línea de la costa, jurisdicción de Zumarraga, el cadáver de un sujeto que se llamaba Ignacio Uranga.

Se supone que fué arrollado por un tren mixto. El infeliz padecía ataques de enajenación mental.

A Madrid. El gobernador civil irá á Madrid el miércoles.

Detenido. A la llegada del rápido fué detenido anoche en Irún, en virtud de órdenes del jefe superior de Policía, el súbdito austriaco Federico Reichar, á quien reclama por estaba el consul de Austria.

Los representantes de Alicante. VALENCIA. (Lunes, tarde.) La Comisión del Ayuntamiento de Alicante y de la Diputación de la misma capital, que vinieron con motivo de la clausura de la Exposición, están siendo objeto de delicadas atenciones por parte del elemento oficial de nuestra ciudad.

Esta mañana les han cumplimentado el alcalde de Valencia y una Comisión de este Ayuntamiento.

A la una les han ofrecido un banquete el presidente de la Diputación provincial y el vicepresidente de la Comisión permanente, que se ha celebrado en el Palace Hotel. Al final se han pronunciado entusiásticos brindis, en los que se ha reiterado la mayor cordialidad y perfecta identificación entre las tres provincias hermanas de Valencia, Castellón y Alicante.

Alijo de tabaco. La fuerza de Carabineros, de servicio anoche en la playa de Vivero, ha prestado un buen servicio.

Por confidencias supieron que algunos contrabandistas del Cabañal se preparaban á entrar un importante alijo.

Avisadas las fuerzas y montado un servicio especial de vigilancia, se ha conseguido que esta mañana, cuando llegaba un barco con cargamento á dicha playa, fuera sorprendido, dándose á la fuga cuatro de los contrabandistas, siendo detenidos dos.

La fuerza ha recogido 24 bultos de tabaco abandonados en tres sitios distintos de la playa y algunos paquetes de tabaco de picadura.

Enfermo. Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de que ofrece pocas seguridades de vida, el secretario de este Gobierno Civil, don Serafín Cano.

Asuntos municipales. Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento para tratar de la elección de Comisiones municipales. Este es un asunto que preocupa la atención de los políticos locales, que siguen haciendo cábalas sobre la forma como se constituirán dichas Comisiones.

Gasset en Melilla. El poblado de Nador. MELILLA. (Lunes, tarde.) Se ha terminado un proyecto para la construcción de un nuevo poblado en Nador.

Este estará emplazado á 500 metros de distancia de Mar Chico, en el sitio que ahora ocupa el campamento de húsares de Pavia. Ya hay algunas barracas emplazadas. La estación de Nador está ya muy adelantada.

En las vías francesa y española trabajan más de dos mil obreros; la mitad de ellos, moros. También adelanta la carretera de Melilla á Zoco El-Had. Por ella marchan con facilidad los automóviles.

Igualmente ocurre de Melilla á Nador, y desde este punto hasta Zelúán. El campamento de Nador parece un paseo esmeradamente cuidado.

En Atlaten se trabaja con gran actividad, alternando las fuerzas de Infantería é Ingenieros con los moros.

El trozo de la segunda caseta á Nador está igualmente casi construido, y ahora se hace otro camino en dirección á Atlaten.

Los ingenieros que han regresado de Zoco El-Had dicen que en el zoco del domingo en Beni-bu-Iffur, la primera impresión de los moros, al verlos, fué de desconfianza; pero que no demostraron la menor hostilidad. Luego, ya se quedaron más tranquilos.

El zoco estaba poco concurrido, habiendo escasas mujeres. En cambio, en el zoco de El-Had fué numerosa la concurrencia.

Los ingenieros vuelven encantados de las bellezas del paisaje.

El ministro. Al llegar á Nador, el Sr. Gasset fué recibido con honores por una compañía de San Fernando. Después conferenciaron el general Marina y el Sr. Gasset.

Poco antes de llegar á Nador, salió una sección de Caballería para escoltar el automóvil donde iba el ministro.

La sección la mandaba D. Ramón Gasset, recién ascendido á sargento.

Al banquete celebrado ayer en Zoco El-Had asistieron también los generales Real, Millán del Bosch, coronel auditor Rivadello, Stuyek, hijo del director de la Fábrica de Tapices de Madrid; coronel de Guipúzcoa y Burgos.

Los ingenieros de Minas Sres. Adaro y Valle han visitado las minas de Beni-bu-Iffur. El ingeniero agrónomo Arche y el de Montes, Armenteros, visitaron el collado de Atlaten, examinando los terrenos y las condiciones para el abastecimiento de aguas.

Todos han regresado, reflejando una buena impresión, si bien en la región citada el agua es escasa.

Hoy, á las ocho de la mañana, salen los expedicionarios con objeto de visitar Atlaten y Beni-bu-Iffur.

Irán acompañados de una sección de Caballería y dos batallones, uno del Rey y otro de León.

Todos vamos á caballo. Se almorzará durante la excursión, regresando después á Nador para tomar allí los automóviles y volver á Melilla.

La estancia en el campamento de Nador ha sido agradable, aunque se sintió frío en las primeras horas de la mañana.

Hoy han marchado convoyes á todas las posiciones avanzadas. En Mar Chica siguen haciéndose sondeos. Es probable que el general Marina prolonge su estancia en Nador tres ó cuatro días.

RODRIGUEZ DE CELIS.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including closing prices for various series (Interior fin corriente, Interior fin próximo, etc.) and exchange rates (CAMBIOS).

Boletín religioso del día 11

Santas del día 11 de enero.—San Higinio, papa; Santos Salvio y Alejandro, obispos; Santos Pedro, Severo y Leucio, mártires; Santos Teodosio y Anastasio, monjes; San Palemón, confesor, y Santa Honorata, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín (Luchana, 25), y habrá solemne función á las diez; por la tarde, á las tres y media, ejercicios con sermón. En la capilla de las Reales Caballerizas, por la tarde, á las cuatro, continúa la novena á San Antón, siendo orador D. Angel Ruan. En San Antón íd. íd., padre Silvino Pulpón. En los Luises, á las ocho, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios con sermón. La misa y oficio son de la Infracorona. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín ó del Amparo en San José. Espiritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Juan Bautista. La piadosa Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, del primer viernes de cada mes, que se halla establecida en la iglesia de Religiosas Servitas (calle de San Leonardo) celebrará, conforme á sus estatutos, un devoto quinario los días 12 al 16 del actual mes de enero para celebrar la festividad del Dulce Nombre de Jesús, y el haber entrado la Asociación en el año XXXVII de su existencia, rogándose por las necesidades de la Iglesia y del Estado por las particulares de todos. Por las tardes, á las cinco, predicarán: los días 12 y 14, D. Lope Ballesteros y Torres, cura párroco de San Marcos, y los días 13 y 15, D. Agustín Ruiz Villarrubia, capellán de las Religiosas Servitas; y los de las funciones principales de mañana y tarde del domingo 16, D. Juan Suárez Schmitter, rector de la iglesia de Religiosas Reparadoras.

Espectáculos del día 11

REAL.—8,30.—F. 43 de abono, 26 del turno 2.—Hamlet. ESPAÑOL.—9.—(81 de abono.)—Buena gente. COMEDIA.—9.—Los piropos.—El centenario. PRINCESA.—5.—(7.º martes de abono.)—El drama de los venenos. LARA.—6,30.—(Vermouth doble).—Doña Clarines.—La fuerza bruta.—El paraíso (doble). PRICE.—6,30.—La patria chica.—El barbero de Sevilla.—El puñao de rosas.—Al agua, patos! APOLOF.—7.—La patria chica.—El patinillo.—El pollo Tejada.—El club de las solteras. COMICO.—6.—(Sección especial.)—El maestro de obras y El diablo con faldas.—Los perros de presa (sección doble) (cuatro actos). ESLAVA.—6.—La carne flaca.—El arte de ser bonita.—La moral en peligro.—Ninfas y sátiros.—A B C. MARTIN.—6.—Cinematógrafo.—La hermana Piedad.—Cinematógrafo.—Dolorettes (sección doble).—Cinematógrafo.—La noche de las flores.—La virgen de Utrera y La hermana Piedad (sección doble). NOVEDADES.—6.—Los héroes del Rif.—La pajarera nacional.—La mano y Claveles y agua.—La pajarera nacional.—El dios del éxito. NACIONAL.—6,30.—En la boca del lobo.—Con toda felicidad.—Cuando las hojas caen... y En la boca del lobo (doble). PRINCIPE ALFONSO.—5,30.—Los pájaros de la calle (especial sencilla).—Ganarse la vida y El príncipe que todo lo aprendió en los libros (especial doble).—Ganarse la vida.—El príncipe que todo lo aprendió en los libros y los pájaros de la calle (especial doble). BENAVENTE.—5,30.—Cinematógrafo.—El afinador.—Cinematógrafo.—El amor que pasa y Zaragatas (sección triple, precios de doble). COLISEO IMPERIAL.—5.—La azotea.—La tía de Carlos (doble).—Zozobras y alegrías.—El amor es uno (doble). LATINA.—5.—La guedeja rubia.—La casita blanca.—La carne flaca.—La guedeja rubia.—La gatita blanca.—La sepultura del amor. ROYAL KURSAAL.—6.—Lucrecia Blanco, Bella Floris, Les Nifort, Stelzel, Carmen Ibáñez, A. Easo. La Española y otras notables atracciones. NOVIADO.—5.—El hijo del general.—El perro chico.—El tirador de palomas.—Carceleras.—El hijo del general.—San Juan de Luz. LO RAT PENAT.—6 á 8 tarde y 9 á 12,30 noche.—Bellograf americano, cinema realista. Grandes conciertos. Butacas, 25 céntimos; entradas de paseo, 10 céntimos toda la noche. Sábados, domingos y fiestas, por secciones. ROMEA.—Secciones desde las 5.—Artísticas películas. Les Dakars. Debut de Manthe Dorsigny (Las cuatro estaciones). Gran éxito de The Leona. FRONTON CENTRAL.—4.—Dos grandes partidos de pelota, el primero á 30 tantos entre Tandilero y Trece, rojos, contra Zuli-caray y Villabona, azules, y el segundo á 40 entre Unzueta y Ansoa, rojos, contra Amoro y Lizarralde, azules.

Avisos útiles.

Nesfarina advertisement featuring an illustration of a woman and child, with text describing it as a complete food supplement for children.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º, en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.º restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Tos, Garganta, Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «Trust» funerario.

Banco Hipotecario de España

Desalquilado uno de los locales de que consta el pabellón con fachada á la calle de Olózaga, y próximo á desalquilarse el otro, las personas á quienes convenga su arrendamiento pueden presentarse en estas oficinas para hacer proposiciones.

ANTIGUA SOCIEDAD

de Seguros Mutuos de incendios de casas en Madrid.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 30 del presente mes de enero, á las once y media de su mañana, en el domicilio de la Asociación de Propietarios de Madrid, calle Mayor, núm. 6, 2.º derecha.

Para asistir á la misma pueden los socios recoger la papeleta de entrada en la oficina social, calle de Mariana Pineda, núm. 1, principal, izquierda, de nueve á dos, los días no festivos, según determina el art. 59 del reglamento, así como también estará á disposición de aquéllos, con cinco días de anticipación, la memoria que se sometió á la aprobación de la Junta.

Madrid 10 de enero de 1910.—El presidente, Santiago Sáinz de la Calleja.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA. Gran Premio de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Madrid. Cura y evita toda clase de afecciones de la piel. EL MEJOR JABON DE TOCADOR.

Pastilla, 1 peseta.—FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS de Europa y América. Depósitos en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 18, pral., y Sres. Pérez Martin Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

LA CENTRAL DE ESPAÑA advertisement for real estate services, including buying and selling properties and providing mortgages.

Don Cándido Ortiz de Pinedo y Blaise advertisement for a 15th anniversary celebration, mentioning a mass in the church of the Magdalenas.

La Previsión Andaluza advertisement for an insurance company, offering life and fire insurance with various benefits.

Los carbones legítimos de La Calera advertisement for high-quality charcoal products, listing prices for different grades.

FILTROS advertisement for water filters and kitchen utensils, highlighting their quality and variety.

ESLAVA advertisement for jewelry and watches, featuring various styles and prices.

Venta y compra de fincas advertisement for real estate transactions, offering services for buying and selling land.

Dona Maria Teresa Fernández-Travanco y Fernández advertisement for a funeral service, mentioning her death on January 9, 1910.

LA MODA AL DÍA



**LA SEÑORA**

**D.ª Juana González-Montes y Sánchez Ocaña**

FALLECIÓ EN NAVALCARNERO  
EL DÍA 11 DE ENERO DE 1909

**R. I. P.**

La misa de funeral y rezadas que se celebren en la expresada villa el día 11 de los corrientes, y todas las del 12 en la iglesia parroquial de San Luis Obispo de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

**Sus sobrinos y demás familia,**  
RUEGAN á las almas piadosas que la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**CARNAVAL**

Se alquilan breaks, jardineras y camiones-plataformas para  
: : : : : **carrozas** : : : : :

PRECIOS ECONÓMICOS

Sociedad de Omnibus.-Paseo de Pontones, 2 (Puerta de Toledo).  
Teléfono 808

**ALLCOCK'S PLASTERS**

PARA  
Mal de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de  
**Allcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastros de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opió, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URZACH & CA., Barcelona.

**PARA 1910 NECESITA**

<b>El Comerciante</b>	<b>AGENDA DE BUFETE</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
<b>El Industrial</b>	<b>MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria</b> Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
<b>El Banquero</b>	<b>AGENDA DE BOLSILLO</b> Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
<b>El Ingeniero</b>	<b>CARNET</b> Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
<b>El Militar</b>	<b>AGENDA CULINARIA</b> Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.
<b>El Sacerdote</b>	
<b>Las Oficinas</b>	
<b>Los Hoteles</b>	
<b>La Aristócrata</b>	
<b>La Modista</b>	
<b>La Profesora</b>	
<b>La Cocinera</b>	
<b>EN GENERAL</b>	
<b>El Hombre</b>	
<b>La Mujer</b>	

DE VENTA.—Baillly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

**MAR**

PASTILLAS PECTORALES  
de  
**G. F. MERINO & HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

**BANCO ARAGONÉS**

Sección de Seguros

Inscrito en el Registro oficial por real orden de 8 de julio de 1904.

**Sorteo de 1910**

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

**Prima, 325 pesetas**

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.  
Pídanse antecedentes al representante en Madrid, don Manuel Macías, Carrera de San Jerónimo, 37.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 13 de diciembre de 1909.

**TELEGRAFOS**

Preparación rápida. Pídanse reglamentos y programas. San Bernardo, 18, principales, Academia Leguillat.

**LA EXCMA. SEÑORA**

**Doña María Nieto de López Puigecerver**

Y SU ESPOSO EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Joaquín López Puigecerver**

Fallecieron, respectivamente, el día 13 de enero de 1903 y el 28 de junio de 1906.

**R. I. P.**

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes  
RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendarles á Dios Nuestro Señor y tenerles presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel y el 13 en la iglesia de la Magdalena de esta corte, serán aplicadas en sufragio de dichos señores.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Granada, Valladolid y Santiago de Compostela; Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión y Astorga, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada acto piadoso que apliquen por el alma de los finados.

**Motores eléctricos**  
Y **DINAMOS**

Motores de gasolina y alcohol, máquinas de vapor, hornos eléctricos para talleres.

PEDIR EL CATALOGO  
**CARLOS DAL-RE.** Barquillo, 6. MADRID

**Utensilios**

de cocina irrompibles, cafeteras, ajuar de casa. Precios fijos baratos. Calentaplatos y calentamanos de todos sistemas, desde 1 pta. Asadores modernos Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Se vende un piano vertical, Libertad, 4, 2ª derecha.

Gran piano. Ocasión verdad. San Marcos, n.º 36, bajo.

**INGLÉS**

prof. Londres; método práctico y de seguro result. Traducciones. Infantes, 13, pral.

**Atención**

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra Ant. casa Zaragoza, 4.

**FUNDACION CATOLICA**

Se admiten sras. á pensión. San Marcos, 36 y 38, bajo.

**CALVOS**

El Ferracha, producto alemán, unico que hace brotar nuevo cabello, evita su caída y las canas. Provincias, 3, 59 frasco. Madrid, 3 pias. Depósito: Perfumaría de M. Rodríguez, calle León, 23, Madrid. Se remite á todos los puntos de España, previo envío de 850 por un frasco y 10 pias. 3 frascos.

**Cartera perdida**

A las diez de esta mañana, dos señores tomaron un coche de punto, delante del Grand Hotel, Arenal, 19 y 21, para ir á la calle del General Castaños, olvidando en el mismo una cartera amarilla con papeles de negocios importantes. Se dará buena gratificación á quien la entregue ó sepa dar noticias al señor abogado Francisco Lastres, calle del General Castaños, números 5 y 5.

Vendo ó arriendo farmacia, muy barata. R. «Los Tirolenses» Romanones, 7 y 9.

AGUAS PURGANTES  
DE  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes  
**Martín y Durán**  
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS  
de los herederos del  
**MARQUES DE RISCAL**  
ELCIEGO (Álava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Eudemero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastaling, Príncipe, 13.  
D. Adrián Alvarez, Barquillo, 5.  
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas»  
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina»  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Neógrita»  
D. H. Fideux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Ma. Horquinas»

Aviso muy importante á los consumidores  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

"Marca registrada,"

**AGENCIA FÚNEBRE MILITAR**  
DE  
**MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS**

Esta Casa no pertenece al "Trust," funerario  
**Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067**  
SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

XXX ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**D. DOMINGO ACERO Y ACERO**  
QUE FALLECIÓ EL 11 DE ENERO DE 1830

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Martín, y el día 12 en la del Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN á sus buenos amigos que sirvan encomendarle á Dios.

**Impotencia** Debilidad sexual Esterilidad.

Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. DIEZ pesetas bote en principales farmacia y depósito. Va por correo. F. Gayoso, Arenal, 2, y Martín y Durán, Capellanes, 10

**VINO PINEDO**  
**TÓNICO NUTRITIVO**

cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y señoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos; Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. Farmacia de Pinedo, Cruz, 10, Bilbao. Pídanse en todas partes.

EL ILU. SEÑOR  
**DON VALENTÍN RUBIO Y GUILLÉN**

segundo jefe de la Intervención General de la Administración del Estado, comendador de número de la Orden de Isabel la Católica y del Mérito Naval,  
HA FALLECIDO.

Los Excmos. Sres. Ministro de Hacienda é Interventor General de la Administración del Estado, jefes; su madre, padre político y demás parientes;  
Participan á sus amigos esta desgracia y les ruegan que sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 11 del actual, á las once de la mañana, desde el caso mortuoria, Santa María, 43, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra. Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

LA PRENSA, Agencia de anuncios, (Carmen, 18.—Tel. 123)

**10 por 100** DESCUENTO SE HACE SOBRE los precios marcados á todo el que quiera favorecernos con sus compras en la sección de alfombras y tapicería, donde encontrarán selecto gusto en tapices para el suelo y de pared; alfombras de terciopelo, por metros; moquetas, cortinillos, yutes, alzaparques, almohadones para sofá y todo lo concerniente á tapicería y alfombras. 15, Puerta del Sol, 15. Pídanse catálogos. **EVOT Y MENOYO.**

**Se traspasa**

un espacioso local con siete huecos en la calle del Arenal, muy próximo á la Puerta del Sol

Para tratar condiciones, D. Narciso Coll, plaza de MATEUTE, número 10.

**A PROVINCIAS.—** Para niños de 2 á 12 años. Con motivo de realizar CASA CABIEDES remite á Vd. por 21 pesetas lote de 2 trajes, un abrigo, gorra, cuello, chaquina, cecola y tapachubas lana, prendas que valían 51 pesetas, y hoy se dan por 21 pesetas.

Por realizar todos los artículos de ropas hechas y sastrería de Casa Cabiedes, 6, Fuencarral, 6, Madrid: grandes gangas, aprovechen Vdes.

**LA MUY ILUSTRE SEÑORITA**  
**Doña Susana de Arróspide y Alvarez**

FALLECIÓ EL 11 DE ENERO DE 1894

A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre la excelentísima señora Duquesa de Castro Enriquez, condesa viuda de Plasencia, y sus hermanos,  
RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

**BONITOS**

regalos para novias y novios encontrará quien visite la **JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 13** Especialidad en Fondos de pulseras de pedida.

Mesa coches. Rafael Calvo, 5.

**SOLFO Y PIANO**  
5 pias. Fuencarral, 58, pl. d.ª

BASTONES dorados y bañados en metal y madera, bañados en metal y madera, bañados de vidrio y escalera. Ferroteja. Caballero de Gracia, 23.

**DINERO**

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRESTAMOS.